



2011 - 2025



# Plan de desarrollo Patzicicia Chimaltenango

Diciembre 2010

<p><b>02.01.02</b> <i>CM 409</i></p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Patzicía y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. <b>Plan de Desarrollo Patzicía, Chimaltenango. Guatemala:</b> SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>89 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 409)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--	--

**Consejo Municipal de Desarrollo**

Municipio de Patzicía, Chimaltenango, Guatemala, Centro América

PBX: **78305006 al 78305008**

<http://www.inforpressca.com/Patzicía>

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

*Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición*

## **Directorio**

Juan José Can Pichiyá

*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Patzicía, Chimaltenango*

Karin Slowing Umaña

*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera

*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa

*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

Ángel Eduardo Pineda Nieto

*Delegado Departamental, SEGEPLAN, Chimaltenango*

### **Equipo facilitador del proceso**

Ana Griselda Girón

*Directora Municipal de Planificación Patzicía, Chimaltenango*

Arleny Amisaday Salguero Racanac

*Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, Chimaltenango*

Obdulio Ronaldo Ticas Morán

*Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Chimaltenango*

*Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,  
SEGEPLAN*

## Índice General

<b>I. PRESENTACION</b> .....	1
<b>II. INTRODUCCION</b> .....	2
<b>III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION</b> .....	5
<b>IV. OBJETIVOS DEL PDM</b> .....	6
4.1 Objetivo general.....	6
4.2 Objetivos específicos del PDM.....	6
<b>V. METODOLOGIA DEL PROCESO</b> .....	7
<b>VI. DIAGNOSTICO</b> .....	9
6.1 Distribución Geográfica y Demografía.....	9
6.1.1 Ubicación geográfica.....	9
6.1.2 Demografía.....	11
6.2 Historia, cultura e identidad.....	16
6.3. Dimensiones.....	19
6.3.1 Dimensión Social.....	19
6.3.2 Dimensión ambiental.....	40
6.3.3. Dimensión Económica.....	49
6.3.4. Dimensión Político Institucional.....	58
6.4 Síntesis modelo de desarrollo territorial actual.....	62
<b>VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL</b> .....	65
7.1 Visión.....	66
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF).....	66
7.3 Ejes de Desarrollo.....	69
7.4 Matrices de Planificación.....	73
<b>VIII. BIBLIOGRAFIA</b> .....	78
<b>IX. ANEXOS</b> .....	80
<b>X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION</b> .....	81

## Índice de cuadros

Cuadro No. 1 Lugares poblados .....	10
Cuadro No. 2 Pobreza extrema .....	15
Cuadro No. 3 Cobertura de Servicio de Salud.....	20
Cuadro No. 5 Morbilidad general (Primeras consultas) .....	21
Cuadro No. 6 Tasas de Mortalidad General .....	22
Cuadro No. 7 Causas de Mortalidad General .....	23
Cuadro No. 8 Tasa Interanual de escolaridad .....	28
Cuadro No. 9 Priorización de Amenazas.....	43
Cuadro No. 10 Conformación de la PEA .....	49
Cuadro No. 11 Asociaciones u organizaciones .....	58

### Índice de gráficos

Gráfico No. 1 Población por sexo .....	11
Gráfico No. 3 Pirámide poblacional.....	13
Gráfico No. 4 Población área urbana y rural.....	14
Gráfico No. 5 Principales Grupos Étnicos .....	15
Gráfico No. 6 Número de viviendas según el tipo .....	31
Gráfico No. 7 Material de paredes .....	32
Gráfico No. 8 Material de techo.....	33
Gráfico No. 10 Conformación de la PEA .....	49

### Índice de figuras

Figura No. 1 Ubicación municipio de Patzicía .....	10
--	----

### Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Dimensión Social .....	39
Mapa No. 2 Dimensión Ambiental .....	48
Mapa No. 3 Dimensión económica .....	57
Mapa No. 4 Dimensión político institucional .....	61
Mapa No. 5 Interdimensional.....	64
Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro .....	68

### Índice de matrices

Matriz No. 1 EJE DE DESARROLLO 1: .....	73
Matriz No. 2 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo ambiental y mitigación de riesgo....	76

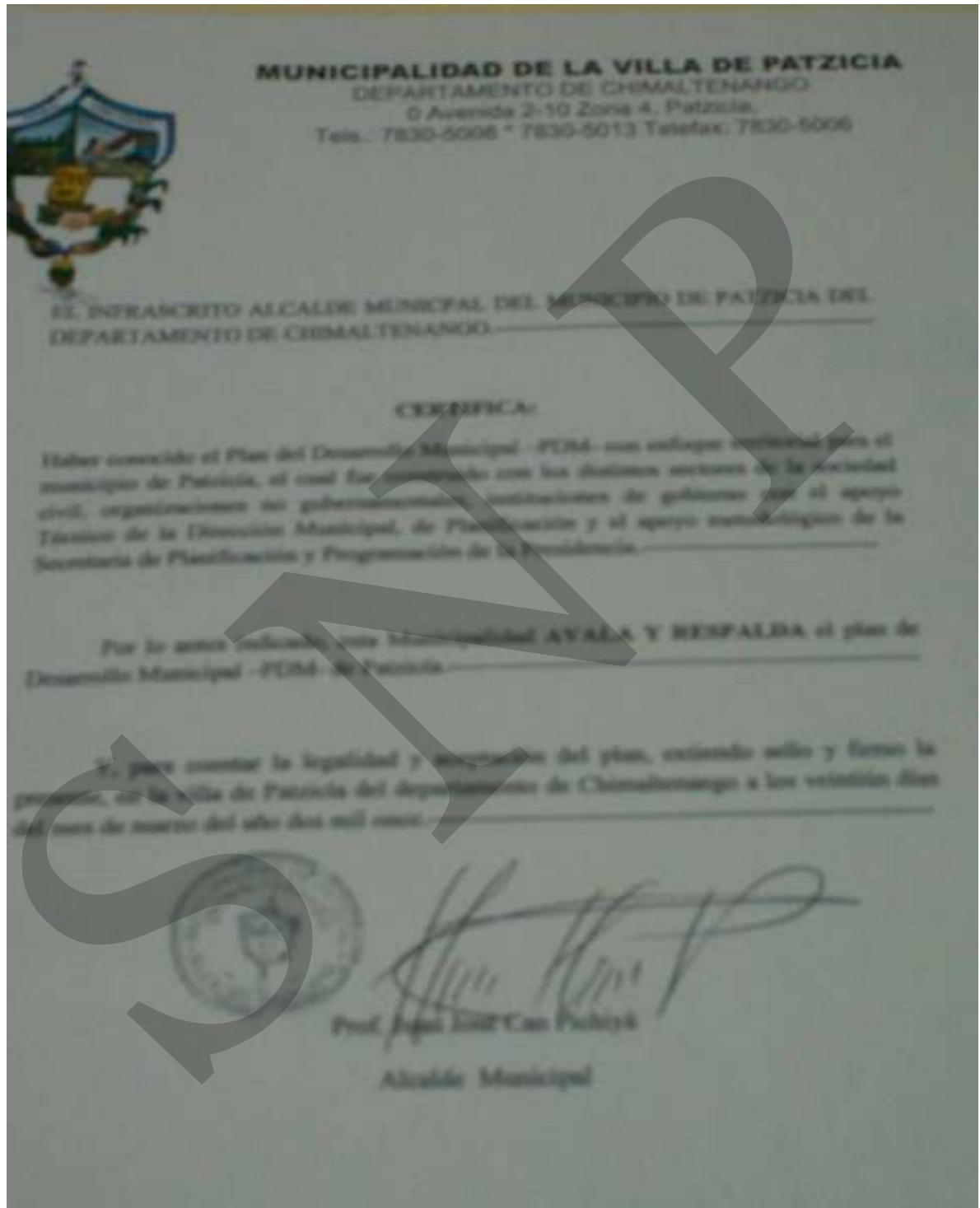
### Índice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad materna .....	24
Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	25
Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema .....	27
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización .....	29
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación .....	30
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	46

## Siglas y acrónimos

<b>COCODE</b>	Consejo Comunitario de Desarrollo
<b>COMUDE</b>	Consejo Municipal de Desarrollo
<b>CONALFA</b>	Comité Nacional de Alfabetización
<b>CONAP</b>	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
<b>CONRED</b>	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
<b>DMP</b>	Dirección Municipal de Planificación
<b>FODA</b>	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
<b>FONAPAZ</b>	Fondo Nacional para la Paz
<b>IDH</b>	Índice de Desarrollo Humano
<b>IGSS</b>	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>IRAS</b>	Infecciones Respiratorias Agudas
<b>MAGA</b>	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
<b>MARN</b>	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
<b>MDTF</b>	Modelo de Desarrollo Territorial a Futuro
<b>MINEDUC</b>	Ministerio de Educación
<b>MSPAS</b>	Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social
<b>ODM</b>	Objetivo Desarrollo del Milenio
<b>ONG</b>	Organización No Gubernamental
<b>OMM</b>	Oficina Municipal de la Mujer
<b>OPV</b>	Vacuna Anti Poliomiélica
<b>PEA</b>	Población Económicamente Activa
<b>PET</b>	Plan Estratégico Territorial
<b>PDH</b>	Procuraduría de los Derechos Humanos
<b>PDM</b>	Plan de Desarrollo Municipal
<b>PNC</b>	Policía Nacional Civil
<b>PSS/ASS</b>	Prestadoras y Administradoras de Servicios de Salud
<b>SAN</b>	Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>SAT</b>	Superintendencia de Administración Tributaria
<b>SEGEPLAN</b>	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala.
<b>SEPREM</b>	Secretaría Presidencial de la Mujer
<b>SESAN</b>	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>SIDA</b>	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
<b>SIGSA</b>	Sistema de Información Gerencial de Salud
<b>SIPECIF</b>	Sistema Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales
<b>SLP</b>	Sistema de Lugares Poblados
<b>SOSEP</b>	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
<b>UTD</b>	Unidad Técnica Departamental
<b>VIH</b>	Virus de Inmunodeficiencia Humana.

## I. PRESENTACION



## II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Patzicía del departamento de Chimaltenango constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 17 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

---

<sup>1</sup>De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup>La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.



El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

---

<sup>4</sup>Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

### **III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION**

Existe un precedente de Planificación Estratégica para Patzicía, que se gestó por medio de la Municipalidad del Municipio y a través de su Dirección Municipal de Planificación – DMP-, en el año 2008. Este trabajo consistió en un diagnóstico que se constituyó como un instrumento administrativo que contiene las orientaciones operativas que desarrollan las autoridades y funcionarios de la Municipalidad de Patzicía, con el propósito de contribuir al desarrollo integral de las áreas urbana y rural del Municipio.

El objetivo general de este diagnóstico era contar con un plan que permitiera a las autoridades y funcionarios de la Municipalidad de Patzicía, orientar sus acciones al logro de objetivos y metas establecidos, tales como: ampliar y mejorar la cobertura del agua potable y drenajes; fortalecer el sistema educativo; ampliar y mejorar la cobertura de los servicios de salud; adoquinar diferentes sectores del Municipio, entre otros. Así mismo, pretendía identificar las actividades que la municipalidad desarrollaría y los recursos con que contaría para el cumplimiento de las políticas definidas para el período 2008-2012, así como contar con un instrumento que permitiera la toma de decisiones apropiadas en la ejecución de las actividades y/o proyectos a realizar durante ese periodo.

El siguiente trabajo de Planificación Estratégica que se realiza en el municipio, es el que se presenta en el proceso gestado con SEGEPLAN y que tiene como objetivo, entregar un Plan de Desarrollo Municipal –PDM-, para el período 2011 - 2025.

Este proceso de Planificación en el municipio, arrancó en el año 2009, contando con la participación de actores sociales claves, quienes en conjunto con autoridades municipales y funcionarios públicos, han construido un Diagnóstico y un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-, constituyéndose como una herramienta que identifica problemáticas y potencialidades, articulando la situación actual con la situación de futuro, en una propuesta de desarrollo estratégico dentro de un horizonte 2011 – 2025, teniendo en cuenta las diversas variables y elementos que conforman el sistema territorial y socio-productivo del ámbito municipal.(SEGEPLAN, 2009)

## **IV. OBJETIVOS DEL PDM**

### **4.1 Objetivo general**

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

### **4.2 Objetivos específicos del PDM**

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## **V. METODOLOGIA DEL PROCESO**

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización<sup>5</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### **Fase I: Generación de condiciones**

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como

---

<sup>5</sup> El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

### **Fase II: Diagnóstico territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

### **Fase III: Desarrollo territorial futuro**

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

### **Fase IV: Auditoría del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

## **VI. DIAGNOSTICO**

El Diagnóstico del municipio de Patzicía, corresponde a la fase del proceso metodológico de la planificación territorial, cuya función es entregar una primera impresión de la situación actual del municipio, con sus problemáticas y potencialidades.

Se trata entonces, de un primer resultado proveniente de las fases de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones internas del mismo y sus condicionantes externos<sup>6</sup>.

### **6.1 Distribución Geográfica y Demografía**

#### **6.1.1 Ubicación geográfica**

##### **a. Ubicación**

El municipio de Patzicía está ubicado en el altiplano de la República de Guatemala y es uno de los 16 municipios que conforman el departamento del Chimaltenango.

Se encuentra ubicado a una distancia de 16 kilómetros de la cabecera departamental de Chimaltenango sobre la ruta nacional 1, por la carretera Interamericana CA-1 en dirección este-noreste a la altura del kilómetro 68 desde la ciudad capital.

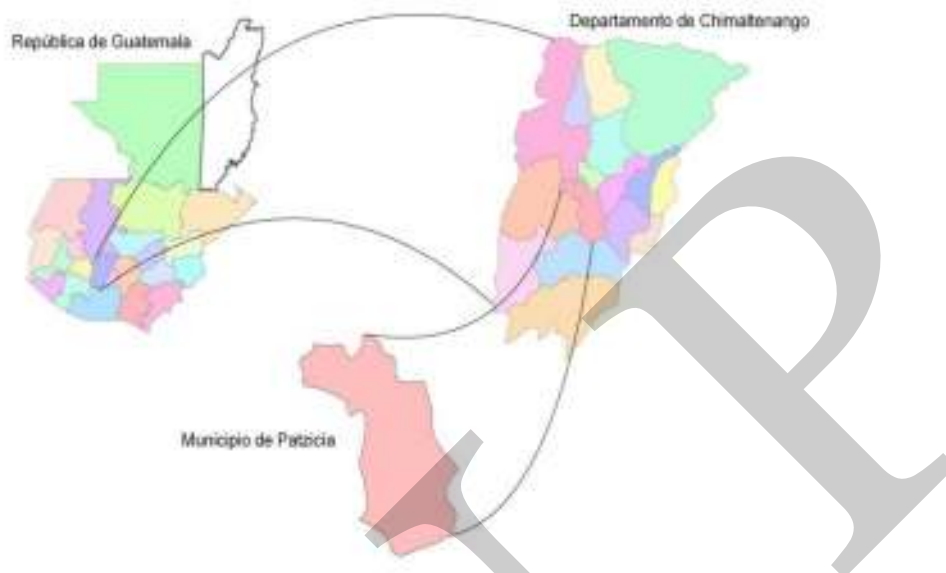
Tiene una extensión de 44 km<sup>2</sup>, donde el 4.5% de esta extensión pertenece al área urbana, su altura sobre el nivel del mar es de 7,200 pies (2,400 mt.), su latitud es de 14° 37'54" su longitud es 90°55'30" y cuenta con una villa que es la cabecera municipal. Esta cabecera, está dividida en 4 zonas, 2 colonias, 5 aldeas, 6 caseríos, 6 fincas y 4 parajes. (SEGEPLAN, 2009b)

##### **b. Colindancia**

El límite territorial del municipio está configurado con las siguientes colindancias: al Norte con Santa Cruz Balanyá, al Sur con Acatenánigo y San Andrés Itzapa, al Este con Zaragoza y al Oeste con Patzún. También se localiza en la parte central de la región Kaqchikel.

---

<sup>6</sup> Las fases del proceso metodológico de la planificación territorial son: 1. Generación de Condiciones. 2. Análisis territorial (diagnóstico). 3. Planificación (propuesta de desarrollo).



**Figura No. 1 Ubicación municipio de Patzicía**

Se muestra la ubicación que el municipio tiene dentro del mapa nacional y departamental. Fuente: SEGEPLAN, 2010

## Estructura espacial

El municipio está integrado por 5 aldeas, 7 caseríos, además cuenta con 3 colonias y 4 fincas, siendo los nombres los siguientes:

**Cuadro No. 1 Lugares poblados  
Patzicía, Chimaltenango**

Lugares poblados	
Aldeas	El Camán, Cerritos Asunción, La Canoa, Pahuit, El Sitán
Caseríos	Esperanza, Cerro Alto, La Sierra, El Chuluc, San Lorenzo, El Paraíso, xejuyu
Colonias	Sajcap, Sarahemla, Nueva Esperanza
Fincas	La Muchacha, Chuaxilón, Edén, La Victorias

Fuente: SEGEPLAN, 2009b

Por su ubicación geográfica y altura sobre el nivel del mar, se logra disfrutar de un clima templado, lo cual se ha convertido en un factor determinante para el desarrollo de determinadas actividades agrícolas, para el cultivo de una diversidad de productos no tradicionales y hortalizas, los cuales se han constituido en la base de la economía de las familias de este municipio.

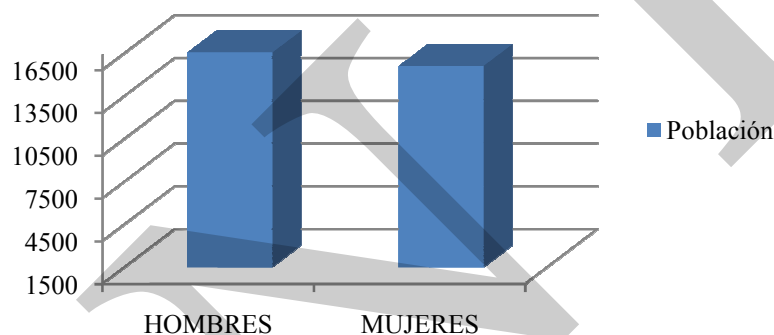


## 6.1.2 Demografía

### a. Población

Con una extensión territorial de 44 km<sup>2</sup>, la población de Patzicía, Chimaltenango, asciende a 32,181 habitantes según las proyecciones del INE para el año 2010, siendo el 52% (16,562) mujeres y 48% (15, 619) hombres.

**Gráfico No. 1 Población por sexo  
Patzicía, Chimaltenango**



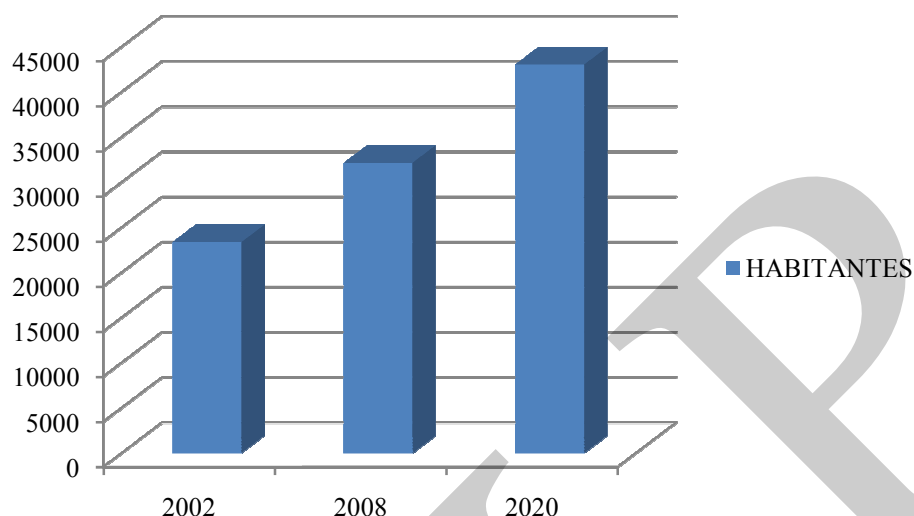
Fuente: INE 2002, proyecciones 2009.

### b. Crecimiento poblacional

El crecimiento poblacional a partir del año 2002 al 2010 registra una tasa de crecimiento de 4.06, mientras que del año 2010 para el año 2020 se proyecta un crecimiento del 2.95 por año, lo que dará una población de 32,181 habitantes en el año 2,020.

En el gráfico siguiente se observa el crecimiento poblacional entre 2002, 2010 y 2020.

**Gráfico No. 2 Crecimiento Poblacional  
Patzicía, Chimaltenango, años 2002 – 2020**



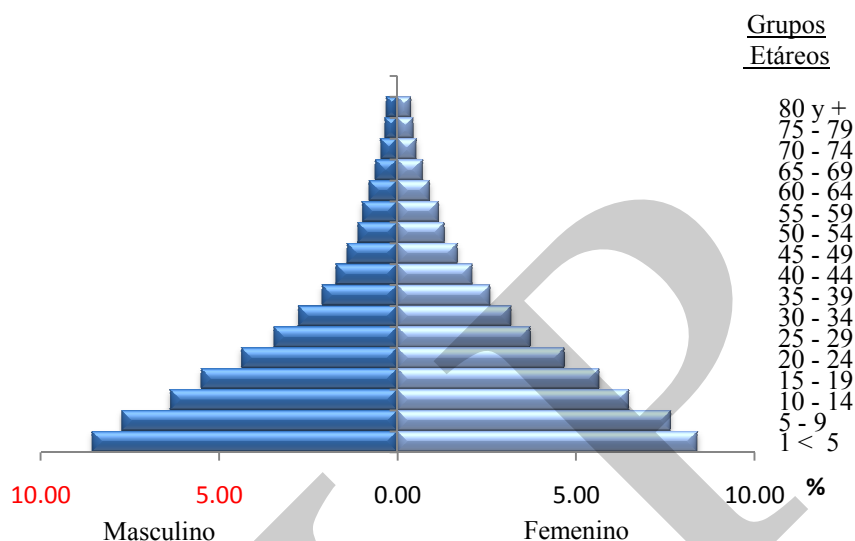
Fuente: INE 2002

### **c. Población por grupos de edad**

El crecimiento poblacional entre hombre y mujeres es paralelo, siendo la población infantil y la joven la que representa el mayor porcentaje demográfico.

Al tener una población mayoritariamente joven, es evidente que este grupo etareo demandará mayor cobertura en cuanto a servicios básicos se refiere, así como fuentes de trabajos y exigirá un ambiente que le proporcione y garantice mayores y mejores condiciones de vida.

**Gráfico No. 3 Pirámide poblacional  
Patzicía, Chimaltenango**



Fuente: Proyecciones de INE 2010

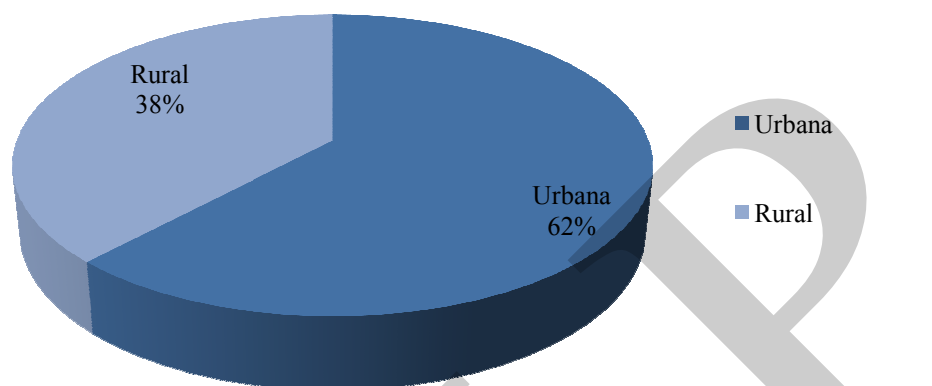
#### **d. Concentración y densidad poblacional**

Respecto a la densidad poblacional, tomando en cuenta que Patzicía tiene 32,181 habitantes (Según proyección del Censo del 2002 del INE para el año 2010) y una extensión territorial de 44 Km<sup>2</sup>, la densidad de población es de 731 habitantes por kilómetro cuadrado, convirtiéndolo en uno de los municipios del departamento con mayor densidad poblacional a la fecha.

El 62% de la población, habita en el área urbana del municipio, mientras, el 38% restante en el área rural. El 91% de la población es indígena, mientras solamente un 9% es ladina.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> XI Censo de Población INE 2002.

Gráfico No. 4 Población área urbana y rural  
Patzicía, Chimaltenango



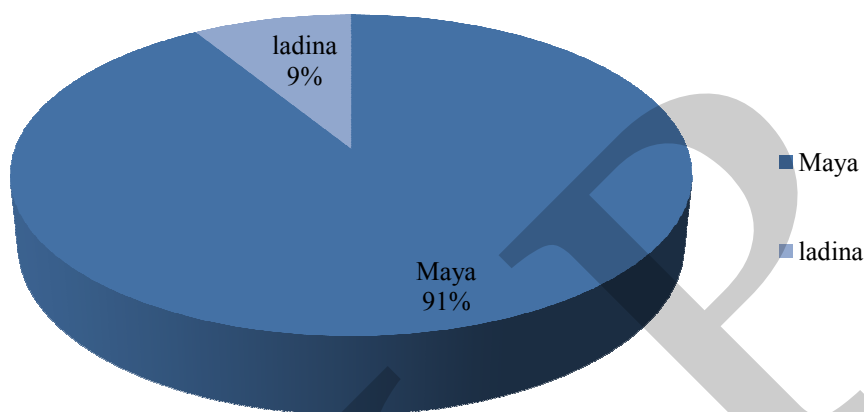
Fuente: INE 2002.

#### e. Población por grupo étnico

Existen dos patrones culturales en el municipio de Patzicía: el indígena y el no indígena. Un porcentaje mayoritario la constituye la población maya, que habla su propio idioma, el Kaqchikel, pero adoptando ya en gran parte el castellano. En el municipio, se conservan sus costumbres y usos culturales practicando la religión católica y la evangélica. Existe además una minoría ladina, que habla el español.

En el municipio de Patzicía, en general, la familia es un núcleo cohesionado, en el que el sistema patriarcal predomina y la participación social de la mujer se ha logrado muy poco.

**Gráfico No. 5 Principales Grupos Étnicos  
Patzicía, Chimaltenango**



Fuente: INE 2002

**f. Condición de Vida**

La pobreza es un problema que se manifiesta en diferentes niveles, tales como bajos ingresos, bajos niveles de educación, poco o ninguna posibilidad de optar a oportunidades productivas, asimismo la pobreza se asocia a malas condiciones de salud. (SNU -PNUD, 2008).

**Cuadro No. 2 Pobreza extrema  
Patzicía, Chimaltenango**

Proporción de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza extrema					
Año base= '94	Última estimación= 2002	Meta Nacional	Meta Municipal	Brecha nacional	Brecha municipal
12.6	9.8	11.4	6.3	1.6	-3.4

Fuente: Brechas Municipales para alcanzar 11 Indicadores de ODM, SEGEPLAN 2010.

El cuadro anterior, ubica al municipio de Patzicía, en el cuarto lugar a nivel departamental con el índice menos bajo según la estimación del año 2002, lo que revela que aunque es un municipio con bajo nivel de pobreza extrema, existen aún niveles bajos de desarrollo socio-económico.

Tomando como base el año 1994, la tasa de extrema pobreza se situaba en 12.6 lo que significa para el municipio bajar a la mitad (6.3) para el 2015 para cumplir con la meta del

ODM 1. Para ello se define la brecha que existe entre la última medición del 2002 (9.8) y la meta municipal (6.3), lo que da una brecha del – 3.4 como un indicador de lo que falta para el cumplimiento de la meta en el municipio y que realmente comparado con otros municipios del departamento, no representa un reto tan grande para el mismo, pues lo ubica dentro de los municipios menos pobres del departamento.

## **6.2 Historia, cultura e identidad**

### **a. Historia**

El municipio de Patzicía fue fundado mucho antes de la conquista, aproximadamente en el siglo XII por el indígena Apotzoil, que fue reconocido como tal en el año 1,545 a la venida de los conquistadores, ya formaba parte de la etnia Kaqchikel. (DMP, 2008)

Los primeros misioneros que llegaron a Patzicía fueron los Franciscanos, poco después de su fundación. A ellos se debe la construcción de la iglesia ya destruida por los terremotos y de donde se conservan algunas imágenes como la del Señor Crucificado.

Etimológicamente, la palabra Patzicía viene de la lengua Kaqchikel y de las expresiones Tz'i', ya' que significan: Perro de Agua respectivamente, por lo que Patzicía quiere decir PERRO DE AGUA, anteponiendo el prefijo vocativo “pa”, se cree que este nombre es debido a la proximidad del río Tziyá, afluente del río Coyolate.

Los españoles la denominaron “Santiago de los Caballeros de Patzicía” y con ese nombre figura en los índices alfabéticos de las ciudades, villas y pueblos del Reino de Goathemala (Guatemala). En la distribución de los pueblos del Estado de Guatemala, que se organizó para administrar justicia en relación al sistema de jurado, adoptado el código de Livingstone que fue decretado el 27 de agosto de 1836.

### **b. Cultura e Identidad**

#### **Fechas Históricas**

En marzo de 1871, Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios al frente de un ejército invaden Guatemala procedentes de México, entrando por Tecpán Guatemala, llegan a Patzicía el 3 de junio de 1871. En el lugar suscribieron los jefes y oficiales un acta que llamaron ACTA DE PATZICÍA.

Con esta acta se desconocía al gobierno del Mariscal Vicente Cerna y se proclamaba como presidente al General Miguel García Granados, quien se comprometía a convocar a una Asamblea Nacional para redactar el Acta Constitucional del País.

Dicha acta fue enviada a todas las municipalidades del país para su conocimiento, validez y crédito que merecía tal escrito. El documento fue enterrado en el municipio y desenterrado

el 4 de junio de 1960, encontrándose sólo fragmentos desintegrados por la humedad. Estos fragmentos se encuentran en el archivo nacional de Guatemala.

El 20 de octubre de 1944, ocurre un fuerte enfrentamiento entre los pobladores locales con sucesos trágicos que repercutieron negativamente en el desarrollo del municipio, tal como ocurrió en diferentes partes del país.

Este municipio ha sufrido varios movimientos telúricos que han dejado como consecuencia, gran cantidad de pérdidas humanas y materiales a toda la población. Entre los más desastrosos están: El 6 de agosto de 1942 y el del 4 de febrero de 1976, el cual fue uno de los más fuertes para el municipio y para el país. El más reciente, se registró el 3 de noviembre de 1988.

### **Modificaciones**

El municipio ha sufrido varias modificaciones en sus límites territoriales, como su delimitación realizada en 1974 por el Ing. Pablo Arévalo, en la que se registraron montañas, colinas, cerros y campiñas, etc.

El parque municipal fue remodelado al celebrarse el primer centenario del “Acta de Patzicía”, en esta remodelación fueron construidos tres monumentos:

El busto del general Justo Rufino Barrios, una placa en bajo relieve fundida en bronce, alusiva a la firma del histórico documento y un medallón del general García Granados con el texto de la referida acta.

El municipio posee una riqueza cultural con mucha trascendencia histórica, no sólo por las expresiones culturales propias de la etnia Kaqchikel, sino también por los acontecimientos celebrados en este municipio de naturaleza política, que determinaron el rumbo de las decisiones nacionales especialmente durante la época de la Reforma Liberal de 1871.

Patzicía, se constituyó en el escenario donde se firmó uno de los documentos de suma importancia para los liberales, denominado “El Acta de Patzicía”, suscrito el tres de junio de 1871, encabezados por los generales Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios, quienes se habían pronunciado contra el gobierno conservador, el cual era presidido por el Mariscal Vicente Cerna (1865 -1871).

### **Costumbres y Tradiciones**

El motivo de mayor atracción y novedad del municipio, figura en la celebración de la feria titular que se celebra del 20 al 26 de julio en honor al Santo Patrono “Santiago Apóstol”, con su tradicional desfile de imágenes cuyas coloridas andas son adornadas por las cofradías que se encargan de cada imagen.

Otras festividades muy conocidas son Semana Santa y Corpus Cristi, por sus tradicionales alfombras y capillas.

Mientras otra novedad, la constituye el Cristo resucitado que se encuentra y venera en la Iglesia Parroquial, cuyos milagros ven en conformación de la imagen de una escultura magnífica realizada por el famoso escultor Quirio Cataño.

### Vestuario

La mayoría de los pobladores de Patzicía son de descendencia indígena y guardan sus costumbres y tradiciones que los identifican plenamente. Dentro de éstas destaca el vestuario, el cual se manifiesta con las siguientes características.

En la mujer: güipil rojo bordado, corte negro con franjas blancas, xaqop, collar negro sandalias de cuero, faja roja. La mujer de Patzicía especialmente, utiliza un traje tradicional que se ha ido entremezclando con los de otros municipios.

En el hombre: pantalón y camisa blanca, saco negro, rodillera negra, sombrero de petate, faja roja, y sandalias de cuero (principalmente en desuso.)

Por otra parte, el vestuario del municipio de Patzicía, representado a través de sus trajes típicos, tienen un significado especial según el color y las características de los mismos.

Estas características son:

- El corte negro: representa el luto que guarda el pueblo, por la sangre derramada en la lucha por defender al pueblo.
- El rayado blanco del corte: representa la pureza de la mujer maya y la dignidad de nuestro pueblo.
- El Güipil: con fondo rojo, representa la sangre derramada por los antepasados y también representa el color de la sangre que corre por las venas.
- Los colores, blanco, amarillo, rojo y negro: representan los 4 colores del maíz y también significa pureza claridad del día y oscuridad de la noche.
- El color verde: representa el verdor de la naturaleza que se ve sobre la madre tierra.
- El color azul: representa el color del firmamento.
- El color café: representa el color de la madre tierra.
- Los colores secundarios: representan los colores que refleja el arco iris.

Así mismo, las figuras y adornos del güipil, tienen un significado especial, algunas figuras son las que se ven en el firmamento, como el relámpago y el arco iris, o representación de ríos, montañas y volcanes.

- Los muñecos: representan a la humanidad que habita sobre este mundo.
- El trenzado: representa el petate que utiliza la mujer maya.
- El tocoyal: representa a la serpiente emplumada, enrollada en la flora y la fauna que se ve sobre la faz de la tierra.
- La servilleta: representa proyección y apoyo.



## **Religión**

La religión predominante es la católica, siguiendo la protestante y la mormona. En la Villa existe una iglesia católica, 4 evangélicas y 1 mormona, dos llamados cofrades, que antiguamente eran las autoridades del municipio y que están en proceso de extinción, pues se cree que al morir los últimos cofrades, desaparecerán las cofradías.

## **6.3. Dimensiones**

### **6.3.1 Dimensión Social**

#### **a. Salud**

##### **Cobertura**

En el municipio existe 1 centro de salud ubicado en el área urbana (jefatura de distrito), 2 puestos de salud en sus alrededores y 15 centros de convergencia ubicados en diferentes aldeas del municipio, donde se da el servicio de atención médica.

En total hay 7 enfermeras auxiliares, 1 enfermera graduada, 1 médico (director), 5 promotores de salud, 51 vigilantes de salud, 1 técnico de saneamiento y también se cuenta con la colaboración de 2 técnicos universitarios, que realizan su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- por parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Existen 35 comadronas adiestradas en 11 de las aldeas del municipio. Existen tres clínicas médicas privadas y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS; también varias farmacias en el casco urbano, además de varios laboratorios dentales. (SEGEPLAN, 2009a)

Según comentarios de la población con respecto al tema de salud, existe escasez de medicamentos y personal calificado en los centros de atención médica. Consideran que no hay cobertura de infraestructura médica para todo el municipio y que los beneficios que ofrece el IGSS, no llegan a toda la población. (SEGEPLAN, 2009d).

**Cuadro No. 3 Cobertura de Servicio de Salud  
Patzicía, Chimaltenango**

Prestación de servicios de salud	Población cubierta 2008	Porcentaje (%)
Institucional del Ministerio de salud	19360	65
Extensión de cobertura (PSS, ASS)	9828	32
IGSS	350	1
Otras instituciones (sanatorios, hospitales privados, etc)	700	2
<b>Total</b>	<b>30238</b>	<b>100</b>

Fuente: Memoria de Estadísticas Vitales. MSPAS. 2008

### Morbilidad

Las estadísticas de morbilidad, permiten conocer de qué se enferman o padecen los habitantes de determinada región, por eso es importante conocer las primeras causas de morbilidad infantil y general en el municipio de Patzicía.

**Cuadro No. 4 Morbilidad Infantil (Primeras consultas)  
Patzicía, Chimaltenango**

No.	Diez Primeras Causas de Morbilidad Infantil	Número de Casos	%*
1	Infecciones Respiratorias Agudas	602	33.88
2	Neumonía	195	10.97
3	Diarrea	82	4.61
4	Dermatitis	48	2.70
5	Micosis	36	2.03
6	Conjuntivitis	33	1.86
7	Candidiasis	24	1.35
8	Impétigo	24	1.35
9	Amebiasis	18	1.01
10	Parasitismo Intestinal	16	0.90
	Resto de Causas	699	39.34
	<b>Total</b>	<b>1,777</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Memoria de Estadísticas Vitales. MSPAS. 2008

Debido a los ODM para el tema de la reducción de la mortalidad infantil, es importante dar la prioridad necesaria a este tema, ya que detectando las causas de morbilidad infantil, pueden tomarse acciones oportunas para alcanzar estos objetivos.<sup>8</sup>

Para el caso del municipio de Patzicía, entre las causas más frecuentes de morbilidad infantil, se encuentran las infecciones respiratorias agudas –IRAS-, ocupando un alto porcentaje dentro de las consultas (33.88%).

Los niños y niñas del municipio, son un sector de la población con mayor susceptibilidad a las amenazas ambientales, así como la reducida capacidad para metabolizar las sustancias tóxicas, por lo que son los más propensos a padecer de infecciones respiratorias.

Para el tema de la morbilidad general, se puede apreciar que persiste la tendencia para las IRAS, aunque en este caso se dan en un porcentaje relativamente mayor en la población adulta del municipio.

Como se aprecia en el cuadro más abajo, el padecimiento o frecuencia con la que se presentan las infecciones respiratorias agudas en la población, sobrepasa por amplio margen a las demás causas que son motivo de consultas. Esto puede responder a diversas razones, por ejemplo el nivel de contaminantes en el ambiente, a los diversos cambios de clima y a condiciones dañadas del hábitat.

Además, según la memoria de estadísticas vitales del distrito de Patzicía, registra que del total de personas atendidas en el tema de morbilidad general, el porcentaje de mujeres que padecen estas enfermedades respiratorias, prácticamente duplica el caso de los hombres, lo que expresa que hay mayor exposición de la población femenina, a los riesgos de contraer este tipo de enfermedades.

**Cuadro No. 5 Morbilidad general (Primeras consultas)  
Patzicía, Chimaltenango**

No.	Veinte (20) Primeras Causas de Morbilidad General	Frecuencia Masculinos	%*	Frecuencia Femeninos	%*	Total
1	Infecciones Respiratorias Agudas	1,560	39	2,595	34	4,155
2	Enfermedad Péptica	118	3	603	8	721
3	Dermatitis	191	5	307	4	498
4	Neumonía	236	6	247	3	483
5	Anemia	69	2	375	5	444
6	Diarrea	167	4	219	3	386
7	Mialgia	72	2	315	4	387
8	Infección Tracto Urinario	85	2	290	4	375
9	Cefalea	44	1	343	5	387
10	Amebiasis	235	6	185	2	420
11	Conjuntivitis	110	3	175	2	285

<sup>8</sup> Relacionado con el ODM N° 4. Reducción de la mortalidad de la niñez.

No.	Veinte (20) Primeras Causas de Morbilidad General	Frecuencia Masculinos	%*	Frecuencia Femeninos	%*	Total
12	Lesiones por accidentes	148	4	122	2	270
13	Escabiosas	83	2	118	2	201
14	Impétigo	88	2	111	1	199
15	Artritis	33	1	131	2	164
16	Otros trastornos Neuróticos	0	0	151	2	151
17	Traumatismos	70	2	80	1	150
18	Amenorrea	0	0	125	2	125
19	Caries Dental	41	1	65	1	106
20	Vaginitis	0	0	101	1	101
	Resto de Causas	607	15	881	12	1,488
		3,957	100	7,539	100	11,496

Fuente: Memoria de Estadísticas Vitales. MSPAS. 2008

## Mortalidad

La tasa de mortalidad general para el municipio de Patzicía es de 3.11, es decir que por cada 1,000 habitantes se registran cerca de 3 muertes anualmente, estando por debajo de la tasa a nivel departamental (3.90).

**Cuadro No. 6 Tasas de Mortalidad General  
Patzicía, Chimaltenango**

Mortalidad por Grupos de Edad	Número de Defunciones	Población	Constante	Tasa de Mortalidad
Tasa de mortalidad de 0 a 7 días	7	664	1,000	10.54
Tasa de mortalidad de 8 a 28 días	1	664	1,000	1.51
Tasa de mortalidad infantil (< 1 año)	12	664	1,000	18.07
Tasa de mortalidad de 1 a 4 años	4	4,381	1,000	0.91
Tasa de mortalidad de 5 a 9 años	1	4,630	1,000	0.22
Tasa de mortalidad de 10 a 14 años	2	3,904	1,000	0.51
Tasa de mortalidad de 15 a 19 años	1	3,347	1,000	0.30
Tasa de mortalidad de 20 a 24 años	2	2,683	1,000	0.75
Tasa de mortalidad de 25 a 39 años	5	5,326	1,000	0.94
Tasa de mortalidad de 40 a 49 años	9	2,041	1,000	4.41
Tasa de mortalidad de 50 a 59 años	9	1,384	1,000	6.50
Tasa de mortalidad de 60 a más años	49	1,646	1,000	29.77
Tasa de mortalidad de mujeres en edad fértil (10 a 54 años)	8	8,823	1,000	0.91
Tasa de mortalidad materna	0	11,363	10,000	0.00
Razón de mortalidad materna	0	11,363	10,000	0.00
Tasa de mortalidad General	94	30,238	1,000	3.11

Fuente: Memoria de Estadísticas Vitales. MSPAS. 2008

Lo importante de notar sobre esta tasa de mortalidad, es que la tasa de mortalidad infantil para niños menores de 1 año en el municipio, se sitúa en un 18.07%, mientras la mortalidad para personas mayores de 60 años, se encuentra en un 29.77%, por lo que la brecha para bajar estas tasas según los ODM, consistente en reducir en dos terceras partes entre 1990 y el año 2015, representa un reto aún pendiente de cumplir.

El número de defunciones en el municipio en el año 2,008, fue de 94, dando una tasa de 3.11 de mortalidad por mil habitantes. A continuación se muestran un cuadro en donde se puede conocer, las causas de mortalidad general, así como el porcentaje de casos tanto para el sector masculino, como para el femenino.

**Cuadro No. 7 Causas de Mortalidad General  
Patzicía, Chimaltenango**

No.	Diez Primeras Causas de Mortalidad General	No. Muertes Masculinas	%	No. Muertes Femeninas	%	Total
1	Neumonía	9	16.36	8	20.51	17
2	Tumor maligno del Estomago	4	7.27	4	10.26	8
3	Cirrosis Hepática Alcohólica	6	10.91	1	2.56	7
4	Diabetes Mellitus	4	7.27	2	5.13	6
5	Accidente Cerebro vascular	2	3.85	4	10.26	6
6	Insuficiencia Renal	2	3.64	4	10.26	6
7	Traumatismos	5	9.09	0	0.00	5
8	Bajo peso al Nacer	3	5.45	1	2.56	4
9	Insuficiencia Cardíaca Congestiva	2	3.64	2	5.13	4
10	Intoxicación alcohólica	2	3.64	1	2.56	3
Resto de causas		16	29.09	12	30.77	28
Total		55	100	39	100	94

Fuente: Memoria de Estadísticas Vitales. MSPAS. 2008

Existen otras causas de mortalidad que ameritan atención, como es el caso del SIDA, del cual no se ha registrado a la fecha algún caso dentro del municipio, por lo que con respecto a la meta del país con respecto a este tema, se puede decir que el municipio de Patzicía, tiene cubierta la misma. Sin embargo, es importante fomentar campañas preventivas para evitar que esta enfermedad, llegue al municipio. Cabe resaltar que con respecto a casos de heridas por arma blanca, de fuego, accidentes de tránsito y suicidios, tampoco hay registro de los mismos.

En el caso de homicidios, solamente está registrado un caso masculino, lo que refleja un porcentaje, casi nulo, para este tipo de causas de mortalidad.

### **Mortalidad infantil y materna**

La tasa de mortalidad materna de Patzicía es de 0, es decir que no hubo ninguna muerte de mujeres durante o poco después de un embarazo. De manera que el municipio contribuye al

cumplimiento del compromiso de país de reducir las muertes maternas (OMD 5), utilizando el sistema de “comadronas”, por lo que amerita especial atención a este alternativa de atención, para fortalecer este sistema, ya que aparte de ser el más elegido por sus habitantes, da buenos resultados.

**Recuadro No. 1 Mortalidad materna  
Patzcía, Chimaltenango**

Casos de muertes maternas	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2009)	6
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA , 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta 0 número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

El desafío del municipio, es seguir manteniendo los casos de mortalidad materna en 0, mediante acciones que promuevan la planificación familiar, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recuadro No. 2 Asistencia en partos  
Patzcía, Chimaltenango**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	35	5
Comadrona	608	94
Empírica	2	1
Ninguna	0	0
Total de partos	645	100

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas capacitadas, mientras que solo un 1% se atiende de forma empírica, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 41 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años  
Patzicíz, Chimaltenango**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	18.07	0.91
Departamental	21.14	34.97
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2011

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2008, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 0.91, y para los menores de un año fue de 18.07.

Para contribuir a reducir las cifras de mortalidad infantil es imprescindible incentivar acciones vinculados a medidas higiénicas, acceso a fuentes de agua mejoradas, servicios sanitarios y jornadas de vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

De los 645 partos registrados, 91 fueron partos en mujeres menores de 20 años, 489 fueron partos en mujeres de 20 a 35 años y 65 en mujeres mayores de 35 años. Además, 590 casos tuvieron su control prenatal, es decir solo un 76% de las mujeres que tuvieron partos, recibió el control prenatal.

**Prevención**

En aspectos de inmunizaciones a menores de 1 año, el municipio de Patzicía, tuvo una cobertura de 104.29% en lo que se refiere a B.C.G., y en anti polio (O.P.V.) y pentavalente fue de 88.17% para los nacimientos del año 2008 que se estimaron en 769 casos, por lo que se asume que vecinos de otros municipios acudieron a esta inmunización, lo que explicaría la cobertura mayor del 100%.

Mientras tanto, para los niños y niñas de entre 1 y 2 años, el programa de inmunización tuvo una cobertura de 83.75%, es decir que 125 de 769 niños, no recibieron la inmunización de Sarampión, Paperas y Rubiola (S.P.R.). Aunque el porcentaje es elevado y aceptable, el reto es obtener el 100% de cobertura en la población de niños y niñas de un año de edad.

## **b. Seguridad Alimentaria y Nutricional**

Con relación a casos de desnutrición, en el municipio de Patzicía según Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológicas, Indicadores Básicos de Análisis de Situación de Salud, Área de Salud Chimaltenango, distrito Patzicía 2008, solamente se registraron 2 casos de desnutrición.

Sin embargo, Patzicía se encuentra entre los municipios de Chimaltenango que padece el problema de la desnutrición, tanto aguda como crónica. Actualmente se encuentra a nivel municipal con una prevalencia en el retardo de la talla del 55.1% en niños menores de 5 años, que va de un 38.5% de moderado a un 16.6% severo.

Si bien el porcentaje normal para el municipio, es de 44.9%, significa que el retardo moderado, se encuentra muy cerca del promedio normal, no así en el retardo severo que si se encuentra lejos del promedio, por lo que se considera que la vulnerabilidad y la Inseguridad Alimentaria dentro del municipio no deben ser descuidadas. Estos indicadores del retardo en la talla, se deben principalmente a problemas relacionados con; la disponibilidad, el acceso, el consumo y el aprovechamiento biológico. (Censo talla escolar, 2008)


Por tal razón, debe evaluarse por parte de las autoridades respectivas, iniciar en el municipio un registro más efectivo y la implementación de la “Estrategia Nacional de la Reducción de la Desnutrición Crónica –ENRDC-” para erradicar este flagelo.



**Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema  
Patzicía, Chimaltenango**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	56.4	9.8
Departamental	60.5%	13.3%
Nacional	54.3 %	16.8 %

Patzicía de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **medio**.



**ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4% de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 12.6%  
Meta de municipio 2015 = 6.3%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 9.8%, lo que indica existe una brecha municipal de -3.4%, por lo que es evidente una disminución de la pobreza.

Para seguir disminuyendo los índices de pobreza, es necesario la inversión en infraestructura productiva, en donde calles y caminos faciliten la comercialización de productos, así como la capacitación y conformación de organizaciones de productivas y acceso a créditos blandos.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002/SEGEPLAN, 2010

### c. Educación

#### Cobertura y niveles de educación

La tasa bruta de escolaridad<sup>9</sup>, que según estimación para el nivel primario del año 2008, dio un valor de 87.6, deja una brecha de 12.4. Lo cual indica, que aún debe trabajarse para alcanzar una tasa de de cobertura del 100%.

Con respecto a la relación entre hombres y mujeres en educación, se registró que para el año 2008, este dato era del 0.95., Por lo que la brecha del 0.05 muestra que no se cumplió el objetivo de alcanzarlo en el año 2005, pero que deja una brecha relativamente pequeña por cumplir para el año 2015.

Cabe mencionar en este punto, que en el municipio existe un Instituto de Educación Media en donde los alumnos son egresados como Peritos en Industria Alimentaria, siendo éste el único que a nivel diversificado ofrece una opción de este tipo, pero que según los resultados anteriores, no cubre todas las expectativas de los jóvenes.

#### Deserción y completación

<sup>9</sup>Tasa bruta de escolaridad indica cuántos niños y niñas están asistiendo al sistema educativo sin importar su edad, en relación a la población etérea consignada para cada ciclo educativo.

También es importante mencionar la tasa interanual, la cual podemos conocer mediante los datos de inscripción inicial e inscripción final. Esto nos indica cuantos alumnos finalizan el ciclo escolar.

El cuadro siguiente muestra que en el nivel primario 78 alumnos no culminaron el ciclo escolar, mientras que el nivel medio, ciclo básico fue de 19 y en ciclo de diversificado todos los inscritos completaron su ciclo escolar.

**Cuadro No. 8 Tasa Interanual de escolaridad  
Patzicía, Chimaltenango**

Ciclo Educativo	Inscripción Inicial	Inscripción Final
Primaria	4,490	4,412
Básico	951	932
Diversificado	32	32

Fuente: MINEDUC, 2008.

La tasa de retención para el nivel primario fue de 98.26%, mientras que para el ciclo básico fue de 98% de tasa de retención y el ciclo diversificado la tasa de retención fue del 100%

### **Calidad y movilidad educativa**

La calidad educativa es percibida por las y los pobladores como buena, sin embargo, manifestaron en talleres participativos realizados por SEGEPLAN 2009, que las metodologías pedagógicas son deficientes, además, existen temas importantes relacionados con valores, medio ambiente, sexualidad, entre otros, los cuales no son proporcionado o enfatizados dentro de los diferentes centros educativos. (SEGEPLAN, 2009a)

El municipio de Patzicía atiende el servicio de educación para sus habitantes, con un total de 18 establecimientos educativos de diferentes niveles, 11 de ellos son públicos y 7 privados. De los públicos, 9 de ellos ofrecen educación primaria en el área rural y 2 en el área urbana. Solamente existe un instituto de educación básica y 1 instituto de educación diversificada, por lo que los habitantes que requieren estos niveles educativos, deben buscar este recurso en municipios vecinos.

Las escuelas públicas fueron construidas con block y lámina y se encuentran de momento en buenas condiciones. El municipio a nivel público, cuenta con 103 maestros, 24 trabajando en el área rural y 79 en el área urbana. En cuanto al Instituto de Educación Media, cuenta con 14 catedráticos.

### **Educación bilingüe**

Los idiomas de enseñanza son el kaqchikel y el español.

### **Relación alumno – docente**

El promedio total de alumno por docente en nivel primario es de 26.72, siendo en el área urbana de 24.51 y en el área rural de 28.64.

El promedio total de alumno por docente en ciclo básico 16.68, mientras que en ciclo diversificado es de 32.00.

### Alfabetismo

La tasa de analfabetismo en el municipio para el año 2002, se encontraba en un 33.1, como resultado de baja cobertura escolar y debido a que los niños van a temprana edad a trabajar. La última estimación estableció una tasa de alfabetización de 84.4, dejando una brecha por cumplir del 15.6.

**Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización  
Patzicía, Chimaltenango**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	120.2	76.1	84.4
Departamental**	89.8	72.4	86.4
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



#### ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%\*, para alcanzar la meta país, el municipio debe mantener el 100%, actualmente registra un 120.2% lo que evidencia la superación de la brecha municipal..
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 76.1% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%\*. Esto implica superar una brecha del 23.9%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 84.4% al 100%\*, lo que significa superar una brecha de 15.6%.

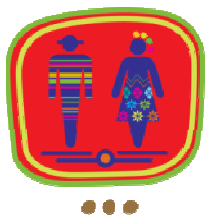
\* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

\*\* Última estimación tasa de alfabetización, 2006.

**Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación  
Patzicía, Chimaltenango**

<b>Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Proporción</b>		
	<b>P</b>	<b>B</b>	<b>D</b>
Municipal	0.95	0.89	0.28
Departamental*	0.94	0.85	1.13
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 95 niñas por cada 100 niños. En el ciclo básico 89 niñas por cada 100 niños y en el ciclo diversificado 28 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.05 primaria, 0.11 básico y 0.72 en diversificado.

\*Última estimación, 2009

#### **d. Servicios Básicos**

##### **Servicios Públicos**

El municipio de Patzicía cuenta con muy pocos servicios públicos y los pocos que existen son en gran medida deficientes, dentro de éstos se pueden mencionar:

Lavaderos públicos, una pila de agua potable, escuelas públicas, centro de salud, oficinas de correos y telégrafos, teléfonos públicos, subestación de la Policía Nacional Civil –PNC-, un Juzgado de Paz, la Dirección General de Servicios Agrícolas DIGESA, el Programa Nacional de Alfabetización CONALFA, un Instituto de Educación Radiofónica, IGER y el CTA. (SEGEPLAN, 2009d)

##### **Servicios Comunales**

Dentro de los servicios comunales del municipio, donde también existe el comentario de que son deficientes, se pueden mencionar:

Los servicios que ofrece la Municipalidad, el Mercado Municipal, el Gimnasio Municipal, una Casa Comunal, Cooperativas, una Biblioteca Municipal, los Bomberos Municipales y Voluntarios y Teléfonos Comunitarios.(SEGEPLAN, 2009a)

### Condiciones de vivienda

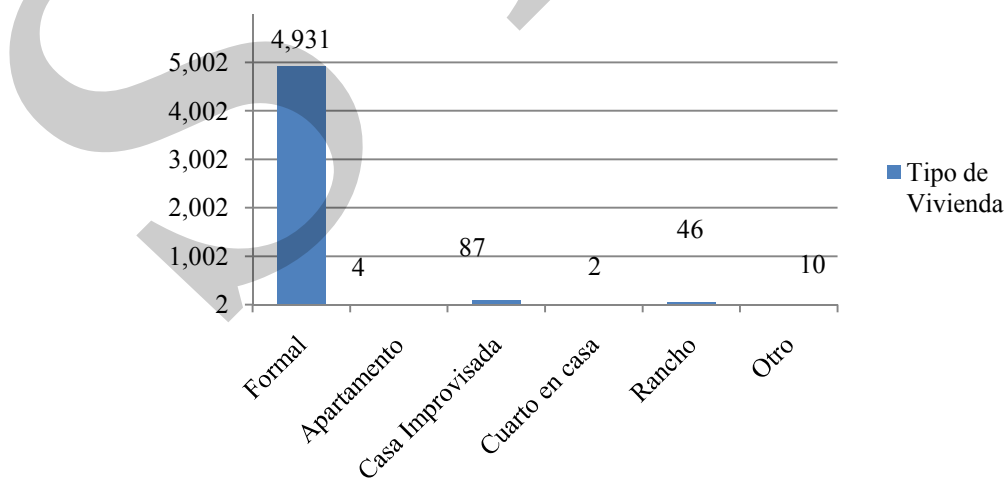
El 59% de los habitantes del municipio posee vivienda propia, ya que desde el terremoto de 1976 la construcción de la vivienda fue modificada y dio la oportunidad para que muchas familias construyeran sus propias viviendas. Estas viviendas fueron construidas en su mayoría con block y láminas, por lo que el municipio perdió sus características locales de techo de paja, palma o teja y adobe, que utilizaban antes del mismo y que le daban identidad arquitectónica.

Se estima que existe un promedio aproximado de 8 habitantes por vivienda, por lo que para el tamaño de viviendas que suele ser pequeño, representa un cierto grado de hacinamiento dentro de las mismas.

Con respecto a la tenencia de la tierra del pueblo de Patzicía, ésta se encuentra en diferentes modalidades de propiedad. Algunas, cuentan con escrituras registradas y otras con escrituras públicas. Hay una gran cantidad de tierras que son municipales, las cuales no tienen los reconocimientos legales más que de las autoridades que se encuentran trabajando en la Municipalidad de Patzicía, no teniendo ningún amparo sobre estas tierras y dejándolas con el potencial de posibles invasiones. Estas invasiones, son las que causan precisamente, que existan diferentes caseríos en los cuales la gente no tiene escrituras de la tierra, por lo que se encuentran en un estado de limbo legal de propiedad.

Según el Censo INE del 2002, se estima que el tipo de vivienda en general en el municipio, es de un 97.1% en la vivienda formal, por lo que deja porcentajes muy bajos para otros tipos de locales.

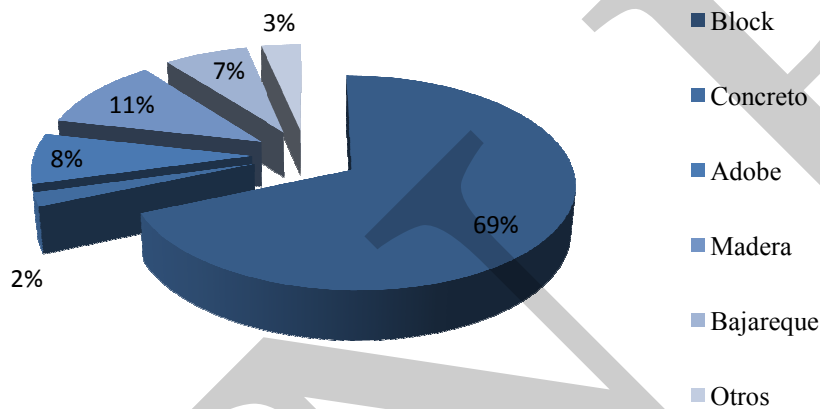
Gráfico No. 6 Número de viviendas según el tipo Patzicía, Chimaltenango



Fuente: INE 2002.

El número de viviendas registradas en el municipio al año 2002 es de 5,080, de las cuales el 90.3% están ocupadas por personas presentes, mientras que solamente el 0.3% de las viviendas se encuentran desocupadas, el 1.2% la ocupan en forma de alquiler, el 1.4% en uso temporal, el 1.9% están en construcción o reparación y en un porcentaje un poco más elevado, están abandonadas (4.9%). Los materiales predominantes utilizados en la construcción son: en paredes de block (69%), que es por mucho el material más utilizado seguido por la madera (11%), como se muestra a continuación.

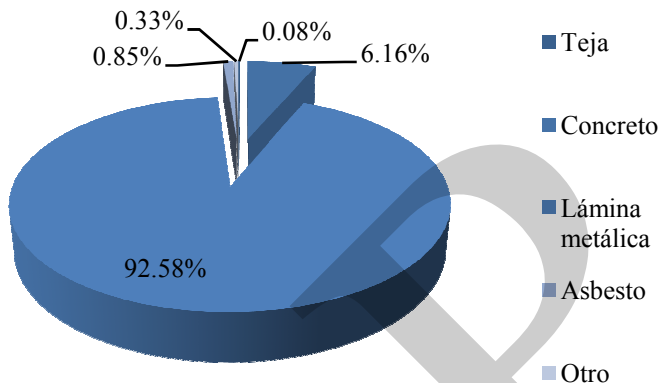
Gráfico No. 7 Material de paredes  
Patzicía, Chimaltenango



Fuente: INE, 2002

Respecto a techos, los materiales que destacan son la lámina metálica en un 92.58%, mientras el segundo material que es utilizado para los techos es a pesar de su alto costo, el concreto, pero en un porcentaje mucho más bajo (6.1%).

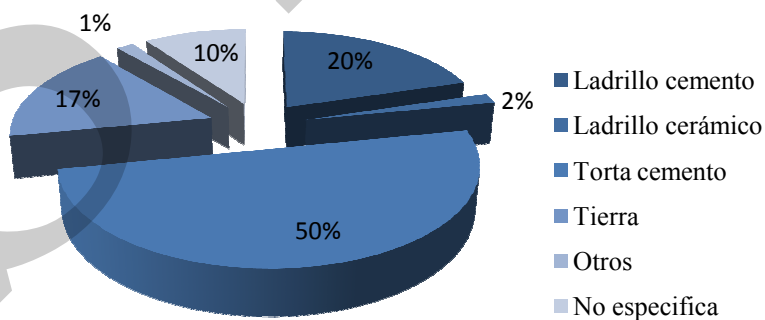
**Gráfico No. 8 Material de techo**  
Patzicía, Chimaltenango



Fuente: INE 2002.

El material que predomina para pisos es la torta de cemento con un 50.0%, seguido por un 20.2% con ladrillos de cemento, pero existe aún, un alto porcentaje (16.8%) de viviendas que tienen pisos de tierra, lo que promueve en sus habitantes, una alta incidencia para las enfermedades respiratorias agudas, en la estación de lluvia.

**Gráfico No. 9 Material de piso**  
Patzicía, Chimaltenango



Fuente: INE, 2002

Aunque la mayoría de viviendas del municipio, se encuentran en buenas condiciones y brindan seguridad y un relativo confort por sí mismas, existen viviendas ubicadas en áreas

de riesgo por deslaves, erosión, derrumbes y/o crecidas de ríos. Esto se manifiesta tanto en el área urbana, como en la rural, por lo que es importante, dar atención a este tema, además de que aún existe un porcentaje importante de habitantes que no cuentan con su vivienda propia.

### **Servicio de Agua Potable**

El sistema de agua potable del municipio, también tiene falencias, su almacenamiento se hace por medio de dos tanques de recolección ubicados en zonas aledañas al casco urbano. Es extraída o inducida por medio de bombeo, para lo cual utiliza dos bombas que funcionan una a base de energía eléctrica y la otra con diesel.

El número aproximado de viviendas que cuentan con el servicio de agua potable en el municipio, es de 850 en el área urbana y 180 en las aldeas, lo cual según mapeo participativo de SEGEPLAN, se logró determinar que es insuficiente para abastecer a toda la población. Se cuenta con un servicio municipal de agua, que se distribuye de la siguiente manera:

- Con 3 chorros para el servicio público,
- 3 llena cántaros,
- 1 pila en el centro del pueblo y
- 5 tanques o lavaderos públicos.
- No se cuenta con ningún sistema de potabilización o filtrado en todo el municipio.

### **Servicio de Drenajes**

En el municipio de Patzicía, el sistema de drenaje es bastante reducido, ya que sólo se puede observar en las calles principales. Cuenta aproximadamente con 9 km de red de drenaje, los cuales son vertidos en los barrancos aledaños a la población, ya que no se cuenta con una planta de tratamiento.

El 95% de las viviendas del municipio cuenta con algún sistema de letrización, sea ésta conectada al drenaje municipal en el caso del casco urbano, o en forma de fosa séptica, que es lo más común en el casco urbano y en el municipio en general.

De acuerdo a la información anterior y a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se puede relacionar que es necesario mejorar el acceso a los servicios de agua especialmente el área rural. El no contar con agua tratada para consumo humano, genera enfermedades gastro-intestinales y parasitarias, que aunado a un servicio de drenaje deficiente en el área rural, repercute en la salud de la población, así como en la contaminación de medio ambiente. Es importante emprender acciones que garanticen en el corto y mediano plazo el logro de las metas propuestas en los ODM.

Tratamiento de la Basura



En el municipio no existe ningún sistema de recolección de basura municipal o privado e, por lo que los pobladores se encargan de recolectar la basura de las viviendas y la tiran en los barrancos que se encuentran muy cerca de la comunidad. Esto ocasiona, que la mayoría de la población que vive en el área urbana, sea la que cuenta con mayores focos de contaminación.

### **Servicio de Energía Eléctrica**

El municipio de Patzicía, cuenta con un servicio de energía eléctrica proporcionado por la empresa DEOCSA con una cobertura del 85% de la población. Se estima, que la mayor parte de la población urbana cuenta con el servicio de alumbrado público, ya que este servicio abarca un 95% de las calles del casco urbano.

### **Equipamiento**

#### **Movilidad y Transporte**

Existe una ruta interamericana, que atraviesa el municipio de Patzicía de noroeste a sur-este y pasa por la cabecera municipal. El municipio cuenta con varios caminos y carreteras de herradura que desde éstos, conducen a diferentes poblaciones. La aldea más cercana del municipio se encuentra a 3 kilómetros del casco urbano, mientras la más lejana se encuentra a 9 km.

La mayoría de las calles principales del municipio están pavimentadas ó adoquinadas, la vía principal que conduce a Patzún está asfaltada y cuenta con una gran cantidad de transporte de todo tipo, ya que se encuentra ubicado dentro de la ruta que lleva y/o viene de los municipios de Patzún, Tecpán, Santa Cruz Balanyá y los que vienen de la ruta de Occidente con rangos de presencia de cada quince minutos, dirigiéndose también a la Ciudad de Guatemala, por lo que se puede considerar, que los medios de transporte para el municipio, son y pueden ser un recurso a potenciar para mejorar la conectividad y dinamizar el comercio y el turismo. (SEGEPLAN, 2009a)

#### **Medios de comunicación**

Se cuenta con un servicio de correo y telégrafos en el municipio. Existe una red limitada de servicios telefónicos privados y teléfonos comunitarios, que recientemente se están mejorando su cobertura, debido a las grandes empresas privadas de telefonía que ofrecen y facilitan este servicio. Existe ya en el área urbana, el servicio de internet.

## **e. Seguridad Ciudadana**

### **Cobertura**

En el municipio de Patzicía, se encuentra ubicada la Sub Estación N° 73-23, de la Comisaria N° 73 departamental de Chimaltenango. Esta es la encargada de brindar seguridad a la población del municipio. Para tal fin, la misma dispone de 18 agentes de seguridad y dos unidades de transporte con vehículos pick up.

Esta sub estación, reporta solamente 5 hechos delictivos en lo que va del año 2010 (hasta mayo), por lo que se considera que el municipio, es de los más tranquilos del departamento, en comparación con los municipios de Tecpán y Chimaltenango, que registran 22 y 125 hechos delictivos respectivamente.

Su función principal, es ofrecer seguridad a los habitantes del municipio, mediante la reducción de hechos delictivos, de los cuales registran bajas a nivel departamental en relación al año 2008 contra el año 2009. Para este fin, también hacen uso de Planes de Prevención, entre los que destacan: los de seguridad para comercios, transporte, colegios, contra robo, contra delitos contra la vida, anti secuestro y extorsiones y los de acercamiento al ciudadano. Además, reportan servicios humanitarios a la comunidad.

Estos Planes de Seguridad, son compartidos a los habitantes del municipio, mediante el acercamiento con las autoridades del municipio, los padres de familia y los estudiantes con la finalidad de hacerlos del conocimiento público y para hacer más efectivos los resultados de los mismos al contar con el apoyo y participación comunitaria. (SEGEPLAN, 2009d)

### **Juntas de seguridad local**

Con respecto a las Juntas de Seguridad, registra que existen dichas juntas a nivel urbano y rural en casi todas las aldeas del municipio. Sin embargo, lamentablemente no cuentan con los recursos económicos necesarios para mantener dichos grupos, aunado al temor que sienten los habitantes por denunciar los hechos delictivos, por temor a represalias personales. Esto representa por lo tanto, que sea una débil organización de momento, que no ha dado significativos resultados, dejando prácticamente el tema de seguridad, solamente en manos de la PNC. (SEGEPLAN, 2009d)

## **f. Participación Ciudadana**

La Participación Ciudadana alude a las diversas formas de expresión social y prácticas que se sustentan en una diversidad de contenidos y enfoques a través de las cuales se generan alternativas organizativas y operativas que inciden en la gestión y/o intervienen en la toma de decisiones sobre asuntos de interés público. Son éstas las que construyen y dan sustento a la democracia participativa ya que permiten identificar intereses comunes que requieren de una acción conjunta, en la que se despliegan por un lado las acciones de gobierno y por el otro las iniciativas de la sociedad.

La participación de la comunidad en el municipio se ve reflejada a través de la conformación de por lo menos 7 COCODES ubicados en diferentes aldeas del municipio. No se registra creación de COMUDE, pero es a través de los COCODES, que la participación comunitaria se establece como mecanismo de articulación de la participación ciudadana. En el municipio existen otras organizaciones comunitarias como: Asociaciones de: Mujeres Patzicense de Desarrollo Integral Comunitario “Nuevo Amanecer”, Comadronas, Moto taxis, Agricultores, del Sagrado Corazón y organizaciones como la de Jóvenes Santiago Apóstol, además funcionan ONG’s denominadas San Bernardino, PAFMAYA, ORPADEA (desarrollo del atletismo) y SOTZ’IL Otra forma de organizarse es a través de comités y cooperativas, que muestran que el municipio ya tiene la tendencia a fortalecer su participación ciudadana, mediante la creación de organizaciones donde pueden hacer valer su opinión sobre temas de interés para la comunidad. (SEGEPLAN, 2009a)

Es importante resaltar que aunque la participación de la comunidad está creciendo poco a poco, está representada en su mayoría por hombres. Lo que significa, que la participación de la mujer es limitada ya que en todo el municipio solamente existe una asociación femenina que están iniciando. Por lo que es importante que en la conformación de las distintas instituciones y organizaciones, se dé espacio a la mujer involucrándolas en las diversas actividades, impulsando de esta manera la participación de las mujeres en el territorio.

#### **g. Síntesis dimensión social**

Más del 60% de la población del municipio, habita en el área urbana, por lo que acentúa sus características urbanas. Siendo aproximadamente el 90% de la población indígena. La participación social de la mujer es mínima, esto obedece a patrones culturales en donde a la mujer se le restringe única al ámbito privado, es decir al hogar son sus hijos.

El municipio tiene un fuerte respeto y mucha práctica de sus costumbres y tradiciones históricas, ya que la trascendencia política de éstas, ha tenido importancia para todo el país.

El servicio de Salud para el municipio, aún es insuficiente para cubrir la demanda del mismo, además de no tener las características de calidad e infraestructura suficiente, de manera que no tiene cobertura en calidad y beneficios para toda la población. (SEGEPLAN, 2009d)

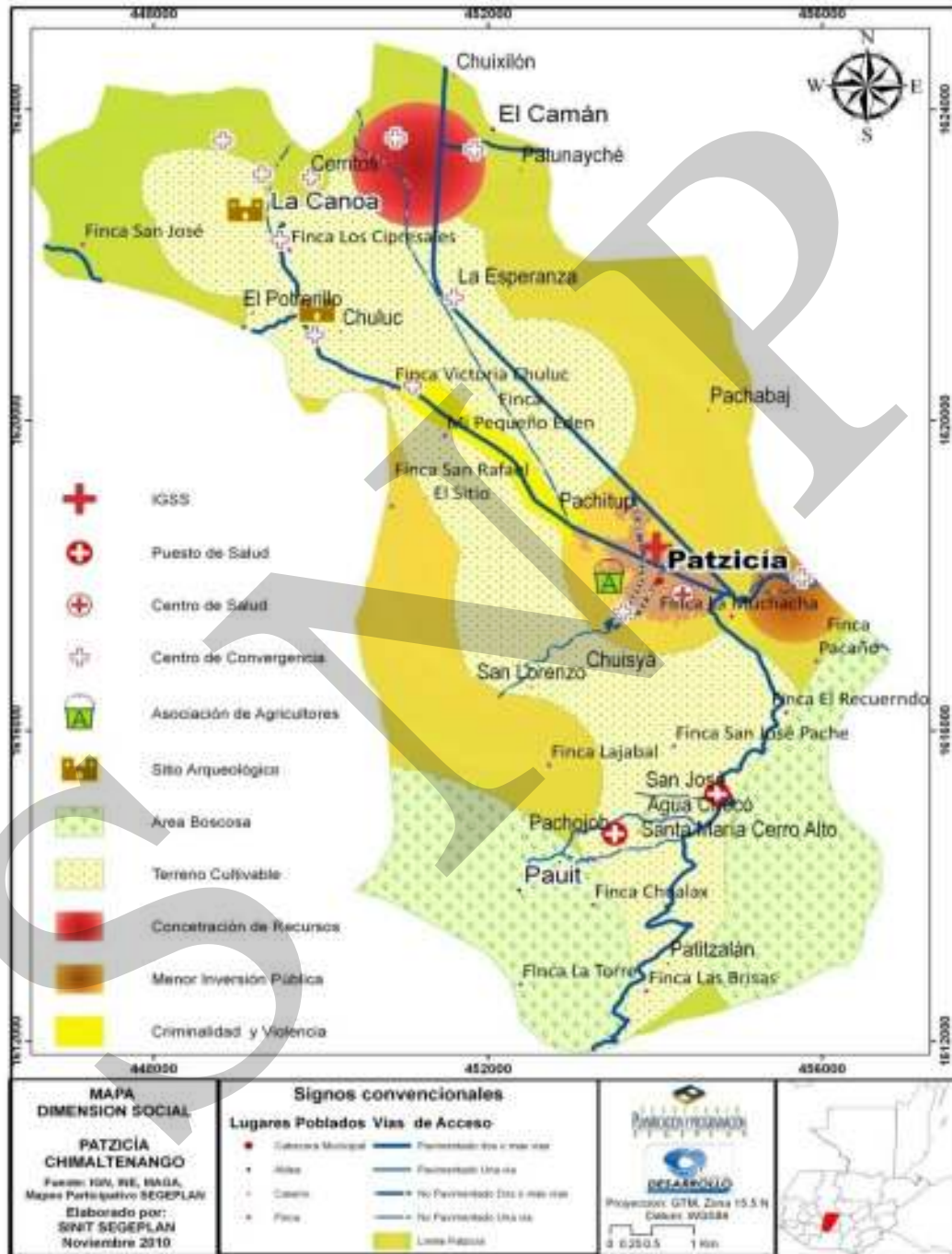
Con respecto a la seguridad ciudadana se considera que Patzicía es un municipio tranquilo con registro bajo de hechos delictivos. Solamente hay registrado un caso de homicidio y 5 casos en lo que va del año 2010, en hechos delictivos de diferente índole, por lo que se considera que es un municipio con bajos índices de mortalidad y criminalidad, encontrándose entre los más bajos a nivel departamental.

El municipio de Patzicía, también se encuentra dentro de los más bajos en índices de pobreza extrema, probablemente debido a la concentración de población en el área urbana, que tradicionalmente cuenta con acceso a servicios públicos y también a mayores oportunidades laborales.

Los servicios públicos y comunitarios del municipio, no son suficientes para cubrir la demanda en cantidad y calidad para la gran y creciente población que habita en el área urbana. Sin embargo, el porcentaje de habitantes que tienen acceso a los servicios de agua, drenajes, energía eléctrica y transporte, es bastante elevado, ya que la mayoría se encuentran concentrados en el área urbana. La falta de un tren de aseo, falta de tratamiento para las aguas servidas y la no intervención al respecto, por partes de autoridades sanitarias, ambientales, de gobierno, de apoyo internacional y/o de los propios habitantes, redundará en mayores problemas ambientales y de salud a corto y mediano plazo.

La participación ciudadana debe fortalecerse, especialmente activando el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, de manera que las redes comunitarias y los Consejos de Desarrollo Comunitario, puedan canalizar sus aspiraciones y demandas en este espacio de participación. Las autoridades municipales podrán contar con un mayor apoyo, legitimidad y apropiación de las acciones para el desarrollo local.

Mapa No. 1 Dimensión Social  
Patzicía, Chimaltenango



### 6.3.2 Dimensión ambiental

#### a. Recursos naturales

El municipio de Patzicia, como todo el departamento de Chimaltenango, está situado dentro de la zona geológica denominada tierra volcánica, por lo que sus suelos tienen características de materiales volcánicos. Sin embargo, su topografía con poca pendiente, favorece la siembra de diversos cultivos. Cuenta también con varios ríos, riachuelos, nacimientos de agua y áreas boscosas, dentro de los cuales se ubica una zona protegida y donde predominan las áreas de pinos. Cuenta además con una gran diversidad de flora y fauna silvestre.

#### b. Suelos

Dentro de la serie de suelos existentes, se encuentra: El Cauque, Tecpán y Zaragoza, que son de material arcillo-arenosos con potasio, fósforo nivelado y en menor escala, el nitrógeno, lo cual lo hace perfecto para su cultivo.

La topografía del municipio cuenta con poca inclinación, por lo que la mayor parte del área del mismo, está destinada para el cultivo y se da en terrenos prácticamente planos. Tiene pendientes en algunas áreas que varían del 7 al 25%.

#### c. Flora y fauna

##### Flora

Dentro de este recurso, el municipio cuenta con grandes extensiones de bosques de pino y ciprés, así como otras especies que son utilizadas para conseguir leña. Dichos bosques, son de especies conocidas y típicas dentro de la clasificación del altiplano de la república.

Dentro de estas especies, se pueden mencionar: El Pino Triste, Pino de Ocote, Pino Blanco, Encino Aliso, Ciprés Guayaba, Duraznillo, Cerezo o Capulín, Mano de Mico, Leche Amarilla Salvia y el Santala. La mayoría de estas especies son utilizadas para conseguir leña y madera, por lo que la tala es en gran escala y no está controlada por el gobierno municipal o autoridades competentes.

##### Fauna

Existe también, diversidad de fauna dentro del municipio de Patzicia. Dentro de los mamíferos más conocidos se pueden mencionar: el Conejo, el tacuazín, la comadreja, la ardilla, el coyote, el pizote, el ratón y el gato silvestre. También se pueden encontrar en sus áreas boscosas: armadillos, cerdos salvajes, serpientes y aves como la codorniz, clarineros, palomas. Así mismo, cenizotes, quetzalillo, búhos, miriópodos, chilipodos, arácnidos,

insectos y crustáceos. Algunos de estos, tienen utilidad como alimento y otros cumplen la función de mantener el equilibrio de la naturaleza.

Puede distinguirse también, diferentes especies de fauna doméstica entre las que destacan: las gallinas, pavos, patos, vacas, caballos, cabras, y otros. En el caso de los bovinos, se utiliza su piel, para la creación de zapatos, cinchos, bolsas, gorras, billeteras y otros.

#### **d. Clima**

En el municipio de Patzicía, se marcan dos estaciones que son: invierno y verano. Debido a su altura de 2,400 metros sobre el nivel del mar, su clima es frío, acentuándose en los meses de diciembre a febrero. Se registra una temperatura promedio de 27° máxima y 14° mínima. La humedad relativa es de 80-90% y normalmente el invierno se inicia en el mes de mayo y finaliza en el mes de octubre. El verano por su lado, inicia en el mes de marzo y finaliza en el mes de abril. La precipitación pluvial durante el invierno, está dentro del orden de 24 días al año, o bien el equivalente a 280.0 milímetros cúbicos. Mientras que registra aproximadamente 1,000 a 2,000 metros cúbicos por año.

#### **e. Gestión integrada del recurso hídrico –GIRH-**

##### **Fuentes de agua**

El municipio de Patzicía cuenta con varios ríos, entre los que se encuentran: El Tululche, que sirve de límite con Zaragoza, el río Xaya que en su trayecto se convierte en El Coyolate y que recorre el municipio de norte a sur, fertilizando sus productivas tierras. También sirve de límite con Patzún. El río Balanyá o Xecampana que limita con Santa Cruz Balanyá y también los ríos: El Siyá Otziya, Pachitup y el río de los Arcos.

Además de los anteriores, el municipio cuenta con riachuelos como: El Jayarocha, El pito, La Sierra, El Potrerillo, Sacaquiej, Xejuyú, El Asoliadero, Paxilón, San José Pamny y El Sacab.

Se logró identificar que existen por lo menos 19 nacimientos de agua dispersos por todo el municipio. Solamente 5 de ellos, son controlados por la municipalidad y de éstos, solamente uno no tiene ningún costo por el servicio. 13 nacimientos son controlados por comités de vecinos, teniendo 4 de ellos con servicio gratuito y existe 1 nacimiento controlado por un vecino particular, ya que el nacimiento se encuentra en propiedad privada y es remunerado al igual que los que no son gratuitos. (SEGEPLAN; 2009d)

#### **f. Gestión de riesgos –GR-**

El proceso de planificación dentro de su metodología, contempló el tema de análisis de riesgo a través de un taller participativo, en donde se identificaron amenazas y vulnerabilidades que permiten conocer, la percepción de los actores locales en relación al grado de riesgo que se presenta en su municipio

## Amenazas

Dentro de las amenazas detectadas por los actores participantes en los talleres, destacaron las relacionadas por temas de contaminación ambiental. Entre éstas, se resaltaron los focos de contaminación provocados por los basureros clandestinos y la falta de un tren de aseo municipal o privado que reduzca los problemas de contaminación que ya se encuentran detectados por la población, tanto para los problemas de desechos sólidos, así como de las aguas servidas, que de momento no cuentan con ningún tipo de tratamiento.

Indica la población que fueron detectados amenazas de deforestación en el área urbana y en dos áreas rurales, donde destacan las fincas: El Soco, La Canoa y B'alam Juyú. Como resultado de las amenazas de deforestación, dieron como resultantes, problemas de cambios climáticos y agotamiento de los mantos acuíferos.

Existen también áreas de riesgo por derrumbe<sup>10</sup>, en el área urbana debido a la erosión causada para la tala inmoderada, así como por comunidades cercanas a quebradas. Otra amenaza que se pudo identificar aunque en menor escala fue los incendios forestales en el área cercana a las comunidades de Pachut, La Campana y La Pila, colindantes con el municipio de Patzún. En el municipio existen áreas de reserva natural (El Soco) comunitarias o áreas protegidas, manejadas sin responder a planes de manejo que reduzcan los riesgos de desastres.

---

<sup>10</sup> Los derrumbes consisten en la caída libre y en el rodamiento de materiales en forma abrupta, a partir de cortes verticales o casi verticales de terrenos en desnivel. Se diferencia de los deslizamientos, por ser la caída libre su principal forma de movimiento y por no existir una bien marcada superficie de deslizamiento. Los deslizamientos por su parte, son fenómenos de desplazamiento masivo de material sólido que se producen bruscamente, cuesta abajo, a lo largo de una pendiente cuyo plano acumula de manera parcial el mismo material.



**Cuadro No. 9 Priorización de Amenazas  
Patzicía, Chimaltenango**

No. de Prioridad	Amenaza	Nombre de los lugares poblados afectados o que pueden recibir el impacto directo de la amenaza	Otros lugares afectados indirectamente o expuestos:	Señales observadas por las comunidades por la presencia de la amenaza	Causas de la Amenaza	Recurrencia	Impactos en el municipio
1	Erosión	Casco urbano y sus comunidades	Municipios aledaños	Extinción de plantas y animales	Deforestación	Época de invierno	Altas temperaturas
2	Deslaves	Aldeas	Municipio de Patzicía	Abertura de tierra	Deforestación	Invierno	Desnutrición de caminos, nacimientos, viviendas y muertes
3	Propag. Enfermedades	Toda la población	Municipios aledaños	Síntomas	Contaminación ambiental	Cambio de época	la muerte
4	Cambio climático	Toda la población	Toda la población	Altas temperaturas	Contaminación ambiental	Todo el tiempo	Extinción de la flora y fauna
5	Deforestación	Casco urbano	Aldeas del municipio	Emigración	Disolución	Constante	Escases de agua, lluvia
6	Extinción de animales	Todo el municipio	Todas las comunidades	Falta de alimentos	Extinción de su hábitat	Todo el tiempo	Desnutrición
7	Desaparición de nacimientos de agua	Todo el municipio	Todas las comunidades	Escases de agua	Deforestación	Constante	Propagación de enfermedades

Fuente: SEGEPLAN, 2009c

## **Vulnerabilidades<sup>11</sup>**

Para realizar el análisis de la vulnerabilidad, éste debe promover la identificación y caracterización de los elementos que se encuentran expuestos, en una determinada área geográfica, a los efectos desfavorables de un peligro adverso. En base a lo anterior, una vez identificadas las vulnerabilidades, se puede deducir, que la vulnerabilidad del municipio, tanto en su área urbana como en la rural, en el aspecto físico estructural<sup>12</sup>, es bastante alta.

Esto obedece a que un considerable porcentaje de las viviendas están ubicadas cerca de algunas de las amenazas como derrumbes, deslizamientos e inundaciones. Además la calidad de construcción de las viviendas presenta un alto grado de inseguridad para sus habitantes. Otro aspecto que repercute en el nivel de vulnerabilidad, es la desorganización comunitaria, por ser un factor importante para la mitigación de estas amenazas, influyendo en debilidades y en la capacidad de respuesta inmediata a los desastres. La falta de presencia institucional y de campañas de sensibilización sobre prevención, preparación y atención a desastres, ha dado como resultado, que en el caso del municipio de Patzicía, tanto el área rural, como el área urbana, presenten diferentes grados de vulnerabilidad.

Sin embargo, aunque algunos factores<sup>13</sup> se presentan en un nivel medio, en el tema ambiental que abarca la gestión del recursos hídrico con enfoque de cuenca (intensidad del uso del suelo, ecosistemas prioritario), cultural (percepción sobre los desastres, actitud frente a la ocurrencia de los desastres) y político institucional (autonomía local, participación institucional local, voluntad política para asignación de fondos), en especial el indicador de la autonomía local, el nivel de vulnerabilidad va de medio a alto, ya que casi la totalidad de la familias (más del 90%) no identifican las causas naturales y sociales que provocan los desastres, además no mantienen una actitud altamente previsoras antes estos eventos y carecen de autonomía para tomar decisiones.

Cabe mencionar, que respecto al llenado de matrices de amenazas y vulnerabilidades para el municipio de Patzicía, por parte de sus actores que participaron en dicho taller; el resultado final, arrojó un alto grado de amenazas y vulnerabilidades, dando un promedio de 4 en ambas<sup>14</sup>.

---

<sup>11</sup> Es la fragilidad, propensión del ser humano y de sus obras para ser dañado por una amenaza. Para efecto de la realización del taller, las vulnerabilidades se clasificaron en: físico estructural, social, funcional, ambiental, cultural e ideológico, político institucional, económica y educativo.

<sup>12</sup> Este factor o aspecto de vulnerabilidad, involucra la identificación de: ubicación de viviendas, calidad de construcción de las viviendas y calidad de construcción de edificios e infraestructura.

<sup>13</sup> El físico estructural (ubicación y calidad de viviendas), el social (que se refiere a la organización comunitaria) y el funcional (referido a vías de acceso, acceso a energía eléctrica, acceso a agua potable, servicios sanitarios, basura) en donde el área urbana presenta un bajo nivel de vulnerabilidad.

<sup>14</sup> Taller participativo FODA-SEGEPLAN 2010, con herramienta de Matriz de Amenaza y Vulnerabilidad para Estimación de Riesgo, donde la ponderación se da de la siguiente manera: 1= Muy Bajo, 2= Bajo, 3= Medio, 4= Alto y 5= Muy alto.

### **g. Saneamiento Ambiental**

Dentro del saneamiento ambiental se considera el agua, ya sea esta potable o simplemente entubada, el acceso a la conexión de drenajes, el tratamiento de desechos sólidos y líquidos, lo cual contribuye a la calidad de vida de los habitantes y el cuidado del medio ambiente.

Sobre la base de 4,931 viviendas en todo el municipio, se estima que solamente un 21% de las mismas, cuentan con sistema de agua municipal con paja de agua directa hacia la vivienda, mientras el resto del municipio se provee del vital líquido, por medio de los sistemas de dotación públicos como pilas, chorros, tanques, nacimientos, etc. (INE,2002)

Aunque se estima que un 95%, de la población utiliza algún tipo de letrinización para el manejo de los drenajes, no se cuenta con un estimado que indique, cuantos habitantes se conectan a la red de drenajes municipal en el casco urbano, por lo que se asume que la mayoría de estos utilizan algún tipo de fosa séptica o drenan directamente a los ríos y/o barrancos cercanos.

En cuanto al tratamiento de aguas residuales, en el municipio a la fecha no se cuenta con ninguna planta de tratamiento, lo que significa que el 100% de las aguas residuales no son tratadas y que por lo tanto son fuente de contaminación. A la fecha tampoco se cuenta con planta de desechos sólidos ni existe un sistema eficiente para la recolección de basura,

El 88.0% de las viviendas hace un mal manejo de los desechos sólidos y que la contaminación del manto freático, de los ríos y del ambiente es considerable y como consecuencia, la contaminación repercute en la salud de los habitantes. Es importante destacar que la población elimina la basura, tirándola en barrancos que se encuentran muy cerca de la comunidad, debido a los pocos recursos económicos de la comunidad para pagar el servicio privado y que el tren de aseo, como servicio municipal, no existe por la falta de financiamiento.

Aunado a estos aspectos, también se puede decir que no existe sensibilización de las personas en cuanto a la protección y preservación del ambiente y los recursos naturales del municipio. Por lo que es indispensable y urgente que se implementen sistemas de recolección de basura, tratamiento y sensibilización a la población en cuanto a la forma adecuada de eliminar la basura, para que de esta manera, se pueda reducir la contaminación en el territorio, principalmente la de los cuerpos de agua. (SEGEPLAN, 2009d)

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico  
Patzicía, Chimaltenango**

<b>Total de viviendas con acceso a agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados</b>	
Total de viviendas	5,080
Viviendas con servicio de agua potable	40.4%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	42.2%

F  
Fuente INE, 2002



**ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 41.8%  
Meta de municipio 2015= 70.9%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio= 14.7%  
Meta de municipio 2015= 57.4 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 40.4% y 42.2%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 30.5% y 15.2 respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

#### **h. Síntesis dimensión ambiental**

El municipio de Patzicía cuenta con recursos naturales que son propicios para el cultivo, tal y como lo son sus suelos y la topografía del mismo. Estas características aunadas a su clima templado y buen promedio de precipitación pluvial, le permiten tener condiciones ambientales que benefician la agricultura del municipio, principal fuente económica de éste.

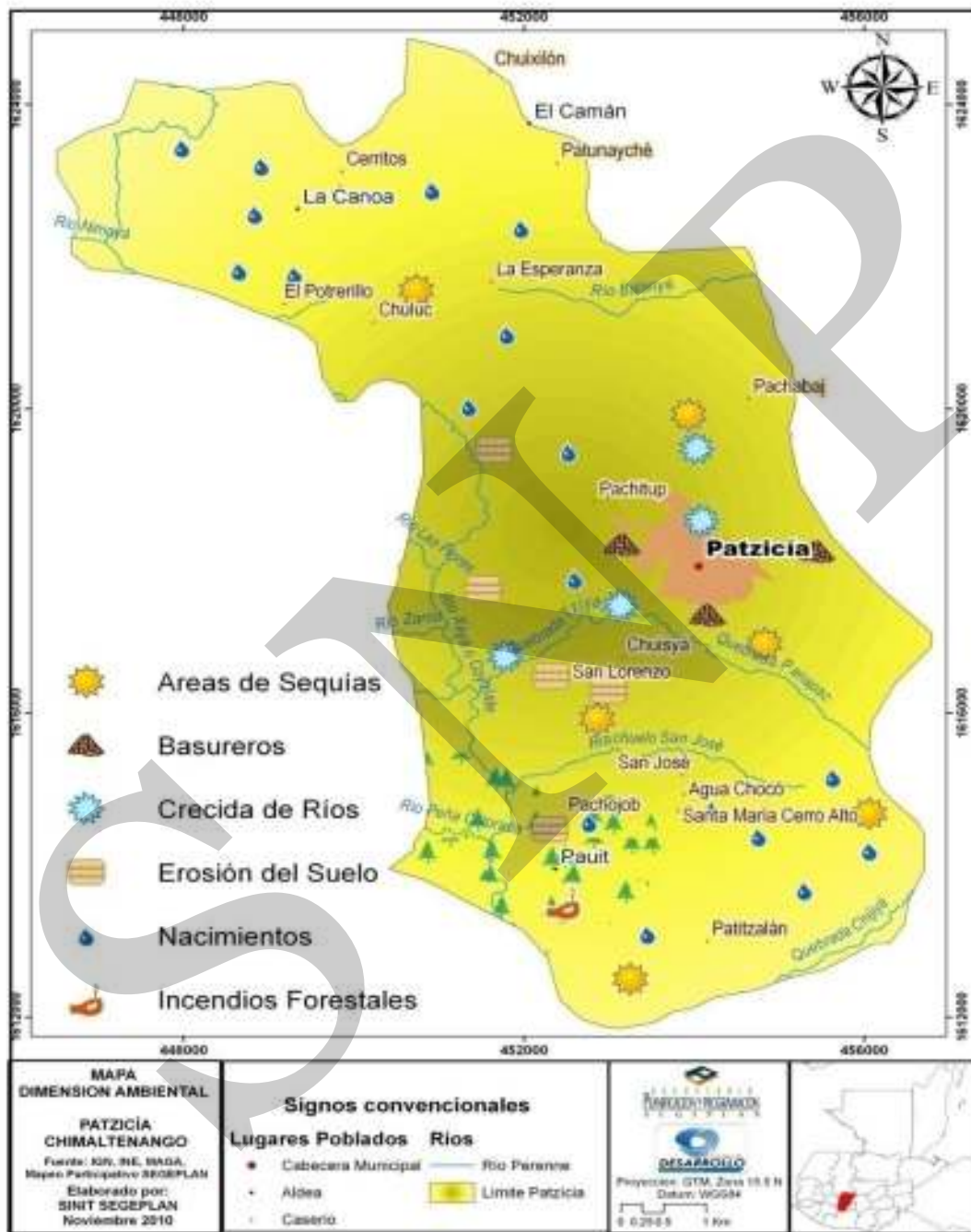
El recurso hídrico del municipio, abundante por cierto, permite que el mismo facilite la fertilización de sus planicies y cultivos, así como la dotación de gran cantidad de nacimientos de agua, que proveen del vital líquido a sus pobladores.

El porcentaje de área boscosa del municipio, es limitado con respecto al total de su extensión territorial. Esto se debe en parte al crecimiento de su área urbana, que alberga a la mayor parte de la población del municipio, repercutiendo en altos grados de deforestación en esta zona y en zonas aledañas. El gran porcentaje de áreas utilizadas para cultivos, también ha reducido el tamaño de sus áreas boscosas, por lo que los problemas de erosión, deforestación, riesgo de reducción de mantos freáticos y cambios climáticos, son latentes en el municipio.

Los problemas de contaminación ambiental que existen en el municipio, se deben principalmente a los relacionados por la falta de tratamiento de los desechos sólidos, así como de las aguas servidas, que de momento no cuentan con ningún tipo de tratamiento en todo el municipio. Los focos de contaminación creados por los basureros existentes y su cercanía a ríos y/o nacimientos de agua, así como el hecho de drenar todo tipo de desechos sobre éstos, constituyen grandes amenazas al ambiente y por ende a la salud y seguridad de los habitantes, lo cuales también deben lidiar con amenazas relacionadas con los riesgos de deslaves, derrumbes y crecidas de ríos. Los principales focos de contaminación del municipio, se encuentran dentro y en los alrededores del casco urbano.

Las características ambientales del municipio, así como el descuido de las mismas, hacen que sea necesaria y urgente la creación de políticas de gobierno y de instituciones relacionadas con estos temas, para la conservación, preservación y uso adecuado de los recursos, además de concientización y promoción de los temas relacionados con el ambiente, las amenazas al mismo y el potencial como recurso natural, turístico y económico que posee el municipio.

Mapa No. 2 Dimensión Ambiental  
Patzicía, Chimaltenango



### 6.3.3. Dimensión Económica

#### a. Empleo

En el municipio de Patzicía, se dan diferentes actividades ocupacionales y productivas, entre las que sobresalen: la Agricultura, la Artesanía, el Comercio y la Industria. Sin embargo, la agricultura es la ocupación predominante en el municipio de Patzicía, ya que es la base fundamental de la economía del municipio.

Esto se debe a que el mayor porcentaje de la población económicamente activa, se dedica a este tipo de ocupación. Esta se caracteriza principalmente por la producción de: Repollo, Brócoli y Arveja China, como productos de exportación, y productos como; la Remolacha, Zanahoria, Papa, Tomate, Maíz, Fríjol y algunas frutas que se producen para el consumo nacional. Debido a sus condiciones climatológicas que van de templado a clima frío, el municipio tiene condiciones excepcionales para el cultivo frutícola y de de hortalizas. (DMP, 2008)

La población económicamente activa –PEA- del municipio de Patzicía, está conformada de la siguiente manera:

**Gráfico No. 10 Conformación de la PEA  
Patzicía, Chimaltenango**

<b>Conformación de la PEA</b>	
Población Económicamente Activa	7,733
Población Ocupada	7,684
Población Económicamente Inactiva	11,051
Población Económicamente Activa Hombres	6,326
Población Económicamente Activa Mujeres	1,407

Fuente: INE, 2002.

Según el cuadro anterior y sobre la base de 32,181 habitantes, solamente un 24% de la población total del municipio, está económicamente activa, mientras un 34% de la población que se encuentra en edad de ser productiva, se encuentra inactiva.

La población económicamente activa, distribuye su trabajo en las diferentes actividades productivas del municipio, abarcando el mayor porcentaje, las actividades de agricultura, seguida por las de comercio, industria y artesanía.

La población económicamente inactiva, se encuentra en esta situación, debido a las condiciones de extrema pobreza, falta de empleo y/o porque recurre al recurso de la migración nacional o extranjera.

La actividad económica de los habitantes del municipio, según su ocupación y según los datos del Censo de Población y Viviendas 2002 del INE, muestran que casi un 19% de la población, no son trabajadores calificados, mientras que se registra solamente un 5.98% de personas que se dedican a trabajos calificados como agricultores.

El grueso de población (67.16%), que no aparece definido en datos del INE, 2002, según el Diagnóstico municipal de Patzicía, en el año 2008, podría estar dedicando al trabajo de horticultura, comercio en general y/o a la artesanía, mientras otro buen porcentaje, que ha optado por la migración, inyecta su porción económica al municipio mediante las remesas que envían durante el año.

#### **b. Migración**

La falta de proyectos productivos auto-sostenibles para mejorar el nivel de vida de los habitantes, el hecho de que la mayoría de población sólo tiene conocimiento de la agricultura tradicional, cuando la principal fuente de trabajo es la horticultura y la falta de oportunidades de trabajo en las fincas del municipio, es un problema que incrementa el estado de extrema pobreza que viven algunas comunidades, ya que una gran parte de los habitantes de las comunidades vende su fuerza de trabajo en las fincas.

Además, la falta de oportunidades para educarse en todos los niveles educativos y hacer carrera profesional dentro del municipio, así como la saturación de comercio e industria artesanal que se da en casco urbano, ocasiona que exista un gran índice migratorio de pobladores, que buscan mejor calidad de vida, fuera del municipio y principalmente hacia los Estados Unidos y el Canadá

Según el IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del MAGA: se reportó que un 96% del total de fincas del municipio, fueron destinadas para uso de cultivos anuales o temporales, equivaliendo estos a un área de 3,248 fincas de un total de 3,258 fincas censadas; Un 1% del total de fincas, fueron destinadas para cultivos permanentes o semipermanentes; un 0.0015% del total de fincas, fueron destinadas para pastos; mientras solamente un 3% del total de fincas, fueron destinadas para bosques; por lo que el 96% de las fincas censadas como otras tierras, se refieren en el cuadro siguiente, a las que están ocupadas por instalaciones de la finca, montes, ríos, lechos, lagos y/o, caminos, etc.

Es decir, el uso de la tierra en las fincas del municipio de Patzicía es eminentemente agrícola con cultivos anuales o temporales, como puede determinarse en el cuadro anterior.

Sin embargo, existe también otra distribución del uso del suelo a nivel general del municipio, según este mismo Censo del MAGA, donde se confirma el uso del suelo del municipio y en el cual se puede apreciar que la distribución de la tierra en general sobre una base de 6,341.60 hectáreas, queda de la siguiente manera: Dedicar un 68.02% a la agricultura y sus variedades, un 26.48% a bosques naturales, un 2.75% a arbustos y matorrales y un 2.75% a la infraestructura que ocupa en este caso, el casco urbano. Por lo que se puede concluir que el municipio, a pesar de ser eminentemente agrícola, aún posee



un porcentaje importante de área boscosa que se está descuidando y que puede ser explotada para fines ambientales, turísticos y económicos.

### **c. Desarrollo productivo**

#### **Infraestructura Productiva**

Como se pudo apreciar, la actividad productiva del municipio la resuelven sus habitantes mediante el uso de la tierra del mismo, en lo que a actividades primordialmente agrícolas se refiere. Sin embargo, existe también la infraestructura que utilizan para realizar la producción comercial, industrial y artesanal de municipio. Para ello, hacen uso de los siguientes elementos:

#### **Mercado**

Es el principal centro de acopio, que el municipio utiliza para concentrar parte de la actividad comercial del mismo. El 14 de marzo de 2009, se inauguró un nuevo mercado municipal, el cual brinda mejor comodidad a los usuarios así como también ofrece productos más higiénicos a los mismos. Este se encuentra ubicado en el casco central y funciona todos los días de la semana, pero usa como días más conocidos de mercado, los días miércoles y sábados. Tiene un día donde extiende su actividad a la venta de plaza y se realiza los días domingos. Este mercado es utilizado tanto por los habitantes de Patzicía, así como por habitantes de municipios aledaños y del resto del departamento. Esto se debe principalmente, a la diversidad de productos que se encuentran en él y constituye un potencial comercial con proyección regional.

#### **Industria**

Se desarrolla a través de fábricas de tejidos de lana, suéteres y otras prendas de vestir, telares de trajes típicos, fábricas de artículos de cuero como; zapatos, cinchos, bolzos y otros. Existen también, pequeñas fábricas de muebles y otras artesanías de tipo doméstico, como los tejidos típicos, que son elaborados con mucha creatividad en su diseño y colorido. También funciona a través de fábricas de block, de estructuras metálicas, de artículos de cemento, etc., así como cuenta con varios aserraderos entre otros.

No obstante, existe también una creciente industria representada por “Empacadoras de Productos”, la cual se dedica principalmente a los productos no tradicionales y a los frutales. Existen procesadoras de medicamentos naturales, viveros forestales y gasolineras, que por su simple existencia, generan actividades indirectas como restaurantes, comedores, asociaciones de crédito como BANDESA, bancos, tiendas, pinchazos, etc.(MAGA, 2003)

## **Artesanía**

En cuanto al sector artesanal, son pocas las mujeres que se dedican a tejer su propia vestidura, algunas fabrican comercialmente tejidos típicos, los cuales son vendidos en el mercado local y al mercado extranjero. Se podría decir que la artesanía del municipio se especializa en la elaboración de güipiles, pero existen también pequeños productores de cerámica tanto decorativa como utilitaria, además de trabajos en yeso, tallado de zapatos, talabartería, carpintería y sastrería. También utilizan el recurso de la pintura al óleo, la cual es reconocida a nivel nacional e internacional. La mayor parte de esta artesanía se produce para el consumo del municipio y de todo el departamento en general.

## **Comercio**

Dentro del sector comercial, se puede decir que debido a la heterogeneidad de intereses de los pobladores, prolifera el comercio en el municipio y puede extenderse, desde el comercio de menor escala dentro del país, hasta el comercio de gran escala centroamericano o internacional. Este último, establecido y coordinado por empresas exportadoras que existen en el municipio, así como asociaciones que regulan y controlan de alguna manera el comercio del municipio en general.

El comercio local se rige por los días de mercado (miércoles-sábados), a los que concurren comerciantes de diferentes departamentos del país. Se cuenta con un buen número de tiendas, abarroterías, panaderías, farmacias, carnicerías, agroquímicas, ferreterías, expendios de ropa, cafeterías, etc.

Cabe mencionar, que el municipio de Patzicía, a través del comercio manejo y exportación de productos no tradicionales en el marco de la globalización de mercados, está incursionando en el mercado de los tratados de libre comercio con un relativo éxito ante esta globalización. Por lo que en la medida que los productores realicen una mejor preparación para sus productos, manifestado por la competencia a través del uso de estándares de calidad, podrán encontrar mejores condiciones de producción para poder aprovechar las ventajas que ofrece el libre mercado internacional. Esto, en la medida que los habitantes fortalezcan sus capacidades, potenciales y apoyo entre los mismos.

## **Producción Agrícola**

Sobre la base de 7,733 habitantes económicamente activos, se estima que el 41%, de éstos se dedican a la agricultura. La agricultura y horticultura son una de las fuentes más importantes de trabajo y de la economía del municipio de Patzicía. La fuerza de trabajo que mueve esta producción, la constituye el trabajo conjunto donde el hombre, la mujer y los hijos trabajan para satisfacer las necesidades económicas de la familia. (MAGA, 2003)

Debido a estas actividades agrícolas, la mayoría de habitantes que representan la población económicamente activa del municipio, cuentan con trabajo todo el año. Además cuentan con pequeños terrenos, siendo ellos los propietarios legítimos de éstos, donde realizan actividades productivas complementarias destinadas al autoconsumo.

La producción agrícola más representativa del municipio está compuesta por: el repollo, arveja china, remolacha y zanahoria, que constituyen la mayor producción a nivel de horticultura y que se produce como producto de exportación, mientras la papa, maíz, frijol y algunas frutas se producen para el consumo interno.

Las fechas de siembras y cosechas para estos productos son: en lo que respecta a maíz y frijol, lo siembran en el mes de abril y cosechan en el mes de diciembre. No así las verduras que las siembran y cosechan todo el año.

Por último, aunque en menor escala, también se puede incluir la “producción pecuaria”. Esta consiste en ganadería que existe y se produce en pequeñas crianzas de bovinos, caprinos, porcino y especies aviares, que no sólo se producen para fines alimenticios, sino además para materia prima en productos que se industrializan.

### **Producción Agropecuaria de Traspatio**

Existe otro tipo de producción, que es la denominada “Producción Agropecuaria de Traspatio” y que consiste en: una actividad importante para el autoabastecimiento familiar, principalmente en las comunidades rurales. En el municipio de Patzicía (como en otros municipios), esta labor se realiza específicamente dentro del área que comprende la vivienda (terreno de la casa); bajo esta forma se obtienen productos de una gran diversidad de plantas o árboles frutales; también se combina o se realizan de manera independiente, con la crianza y cuidado de animales, como ganado y aves de corral. Ambos casos procuran alimentos que complementan la dieta familiar o los ingresos económicos con la venta de excedentes que se producen o bien son maneras de ahorro para cualquier eventualidad que se presente en la familia.

Esta actividad de traspatio, representa una importante fuente de producción familiar, ya que es una fuente importante de ingresos y/o productos que sirven para la subsistencia diaria o el comercio, convirtiendo la “vivienda con actividad agropecuaria de traspatio”, en otro elemento productivo del municipio. (MAGA, 2003)

En el caso de Patzicía, el 87% de esta actividad, la realizan productoras<sup>15</sup> agropecuarias mujeres, ya que el hombre en su mayoría, es quien sale de la casa a buscar el jornal diario y la mujer es quien se queda en casa, asegurando los quehaceres de la misma y cuidando la producción de traspatio.

Esta importante actividad, que en el año 2003, según la población estimada para esa fecha, equivalía a un 35% de la población económicamente activa del municipio, se refleja como un importante indicador, de la falta de oportunidades de trabajo en el municipio y de la lucha por coexistir de una manera digna por parte de sus pobladores. La dificultad de no tener este tipo de actividad económica en casa, provoca entre otros, problemas de migración.

#### **d. Mercado y condiciones del entorno**

La principal fuente de ingreso o medio de vida<sup>16</sup> para los habitantes del municipio de Patzicía, la representa la actividad agraria. Esta genera un ingreso promedio familiar, que está en el rango de Q500.00, como resultante de jornales<sup>17</sup> de trabajos realizados durante un mes. Esta actividad, es realizada en su mayoría por hombres, ya que las mujeres en su mayoría, son amas de casa. Es por ello, que los habitantes del municipio han debido diversificarse en diferentes actividades productivas, para asegurar su subsistencia. La mayoría de estas actividades son realizadas dentro del área urbana.

Por tal razón, la población ha buscado fortalecer o tratar de mejorar este bajo estado económico familiar, mediante algunos proyectos productivos a nivel comunitario que permitan elevar el medio de vida del habitante del municipio. Sin embargo aunque existe la unión comunitaria a través de los COCODES y la Asociación de Agricultores, la mayoría de proyectos que se realizan, apuntan al mejoramiento de la infraestructura urbana del municipio.

---

<sup>15</sup> Productores(as): Son las personas naturales o jurídicas, que tiene la iniciativa técnica y asumen la responsabilidad económica de la producción, toman las decisiones acerca de la utilización de los recursos disponibles y ejercen el control administrativo de las actividades de la finca censal. Puede ser una o varias personas asociadas o no, y operar la finca censal directamente o con el auxilio de otra persona en calidad de administrador. Para el caso de este Censo, el productor o productora agropecuario de traspatio, es la persona que en el proceso de recopilación de datos, se detectó como responsable de la actividad.

<sup>16</sup> Los medios de vida, se refiere a los medios que utilizan hogares de una zona geográfica en particular para su subsistencia, es decir sus fuentes de ingresos y alimentos, así como las amenazas a las que se enfrentan y los mecanismos de respuesta que utilizan cuando se enfrentan a ellas. Perfiles medios de vida de Guatemala. 2007. Versión electrónica P. 3

<sup>17</sup> Jornal de trabajo = a una jornada de trabajo de un día laborado por persona.

Existen Grupos pro-mejoramientos de la comunidad, que actualmente velan por el mantenimiento de obras de infraestructura y otros como el agua potable, drenajes, caminos etc. Se encuentran instituciones internacionales que prestan ayuda a la comunidad, como CARE con formación a las madres y entrega de víveres, así como otras instituciones o personas que apadrinan a diferentes grupos de niños para su educación. Existen también, otras agrupaciones tales como: Acción Católica, Cofradías, Cooperativas, Comités Pro-Salud, Comités Cantonales, Grupos Deportivos, Grupos Culturales Bomberos Voluntarios, Guarderías comunales, etc.

**e. Servicios**

**Turismo y recreación**

Actualmente, el municipio de Patzicía cuenta con un centro recreativo, un estadio municipal, un gimnasio municipal, una cancha de básquetbol, dos piscinas privadas y canchas de fútbol en algunas aldeas. También se cuenta con los balnearios llamados Mi Pequeño Edén, balneario Maxexén y el nacimiento de aguas sulfurosas de Xesiguán.

No obstante, estos sitios ofrecen más una oportunidad de recreación para sus habitantes que un potencial turístico externo, por lo que el aspecto turístico, se limita a ciertas prácticas espirituales realizadas por algunas cofradías del lugar, las cuales presentan estas actividades principalmente en el mes de julio, siendo el único punto turístico existente de momento, es el área arqueológica que se encuentra al norte del municipio, pero que tampoco cuenta con la infraestructura adecuada para atender una alta demanda turística.

**f. Síntesis dimensión económica**

La principal actividad económica del municipio de Patzicía, la genera la producción agrícola. Los productos tradicionales son para el consumo interno y/o nacional y la horticultura genera la producción para exportación. La actividad económica del municipio también se realiza por la actividad comercial, industrial y artesanal.

Dentro de la producción agraria del municipio de Patzicía, solamente un 8% de la misma, se dedica a la producción anual de granos básicos, mientras el 55.4% de la producción agraria, está enfocada a la horticultura y producción para exportación. Por las condiciones favorables para la producción de hortalizas, el municipio cuenta con un gran potencial en estos cultivos, donde ya hay antecedentes concretos de exportación.

El mercado municipal, constituye el principal centro de acopio y comercialización de todo el municipio, aunque existen diferentes puntos de convergencia informales, donde también se realiza esta actividad a menor escala. El mercado se proyecta regionalmente, lo que constituye un potencial en su posicionamiento

Existe un importante movimiento industrial en el municipio, el cual es representativo para la economía, a través de la industria artesanal, las empacadoras de productos no tradicionales y frutales, las cuales están generando actividades comerciales indirectas importantes, ocasionadas por este mercado. Aunque la artesanía de textiles y trajes típicos del municipio es importante, seguida por la artesanía de cerámica, éstas no constituyen una dinámica económica representativa dentro del municipio, ya que principalmente son para la venta interna dentro del municipio y porque se encuentran en un nivel, donde solamente representan un medio de subsistencia para las personas que se dedican a ese mercado.

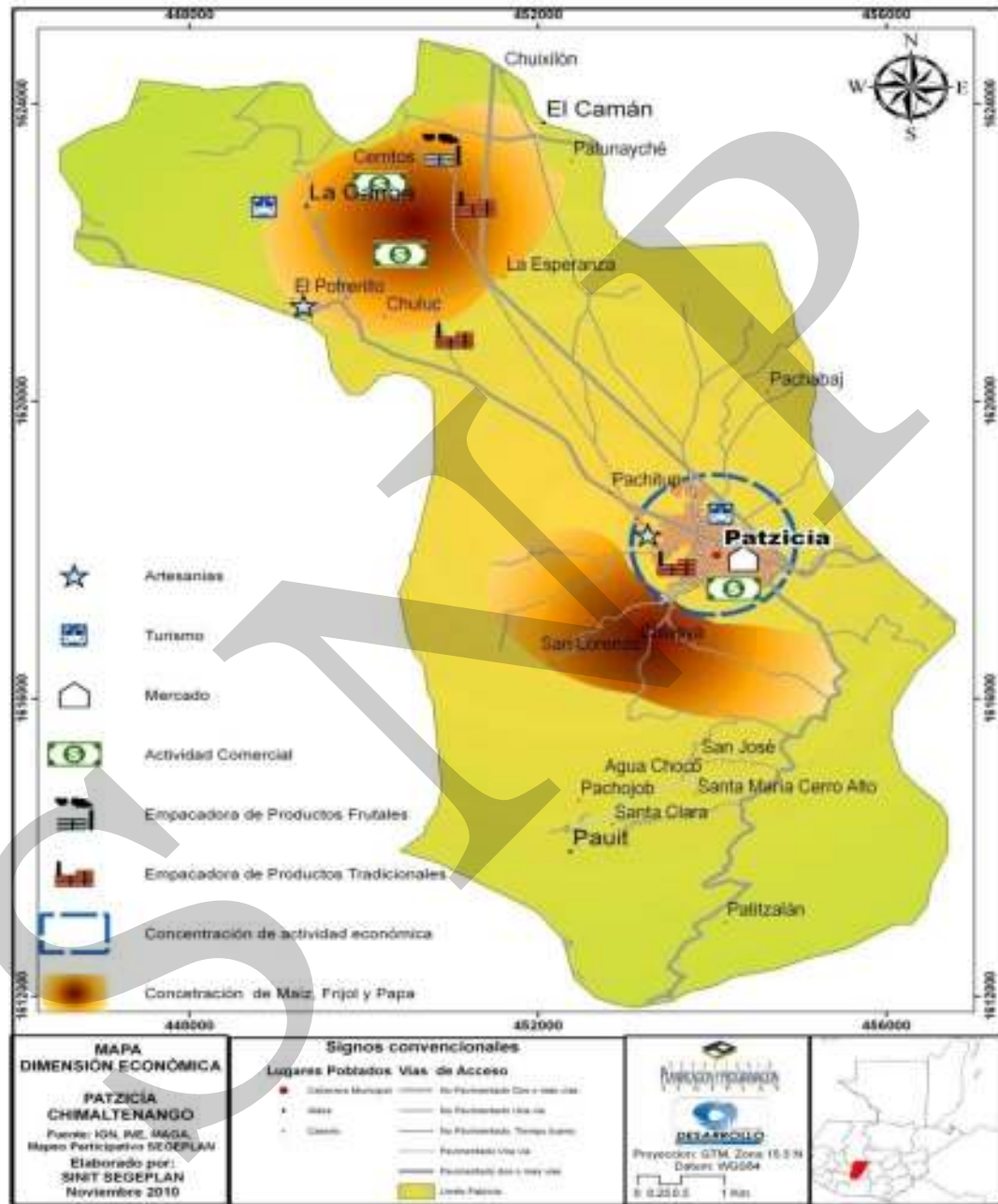
La actividad comercial que se registra dentro del municipio, debido a la incursión del mercado internacional en productos locales, está ocasionando que el municipio se esté globalizando y autopresionando para elevar el nivel de calidad de los productos, mejorando su presencia y resultados como parte de un mercado que está en la búsqueda del aprovechamiento de los tratados de libre comercio internacionales.

La gestión de proyectos productivos comunales que tienen una tendencia hacia la infraestructura urbana del municipio, deben enfocar también esfuerzos a través de la participación ciudadana y las organizaciones que la representan, hacia la creación de proyectos productivos comunales derivados de la gran producción agrícola, industrial, comercial y artesanal que se genera en el municipio. De manera que el recurso comunal, sea aprovechado de mejor manera para el crecimiento de la economía en general.

En la medida que las políticas de crecimiento productivo, capacitación y participación ciudadana se den en todos los ámbitos sociales, culturales y económicos del municipio, podrá reducirse considerablemente la opción de la migración por parte de sus habitantes.

La explotación del recurso artesanal, así como la del recurso ambiental a través de las áreas boscosas y magníficos paisajes que ofrece el municipio de Patzicía, puede representar una importante inyección económica para el municipio, en la medida que tanto autoridades pertinentes y relacionadas con los temas, actúen y se manifiesten al respecto mediante la creación de reglamentaciones, regulaciones, campañas de concientización y demás recursos necesarios para aprovechar estos recursos.

Mapa No. 3 Dimensión económica  
Patzicía, Chimaltenango



### 6.3.4. Dimensión Político Institucional

#### a. Administración local e instituciones

El municipio de Patzicía, cuenta con una sede municipal y con varias instituciones Públicas y Privadas entre las que se cuentan: Escuela Nacional Urbana Mixta, Escuela De Autogestión Comunitaria PRONADE, Colegios Privados Nivel Primario, Instituto de Educación Básica 3 de Junio, Instituto de Educación Básica IMEBCO, Centro de salud, Instituto Guatemalteco de seguridad Social –IGGS-, Juzgado de Paz, Sub Estación No 73-23 de la Policía Nacional Civil, Bomberos Municipales y Voluntarios, CONALFA, IGER, Coordinación Técnica Administrativa, COCODE's, RENAP, Bancos Banrural y G&T Continental.

Así mismo, el municipio cuenta con diferentes instituciones, ONG, cooperativas o asociaciones que se describen a continuación:

**Cuadro No. 10 Asociaciones u organizaciones  
Patzicía, Chimaltenango**

No	Institución u organización	Acción que realiza
1	Conalfa	Educación
2	D.M.P. Municipalidad	Desarrollo Municipal
3	COCODE's	Gestión
4	Oficina Municipal de la Mujer	Desarrollo de la mujer
5	Municipalidad	Desarrollo Municipal
6	Ministerio de Salud Pública	Salud
7	Centro De Salud Patzicía	Salud
8	Asociación San Bernardino	Desarrollo
9	Instituto Técnico Experimental Agro-Industrial	Educación
10	IGGS Patzicía	Salud
11	Juzgado De Paz	Justicia
12	IGER	Educación
13	Coordinación Técnica Administrativa	Educación
14	Policía Nacional Civil	Seguridad
15	Bomberos Municipales	Emergencia
16	COOPECOM RL	Micro finanzas
17	Fundación de Desarrollo Emr. Y Ag. FUNDEA	Micro finanzas
18	Asociación de Agricultores	Producción



No	Institución u organización	Acción que realiza
19	Exportadora HORTA MAYA	Producción
20	Exportadora CHOY	Producción
21	CARE	Educación
22	Cooperativas en general	Micro finanzas
23	Guardería Comunal	Educación
24	Cofradías	Cultura

SEGEPLAN, 2009a

### **b. Funcionamiento del gobierno municipal**

En el municipio de Patzicía, la autoridad suprema la constituye el Juez de paz, que se encarga de administrar las leyes del pueblo. El señor Alcalde municipal, se encarga de administrar los bienes del pueblo y velar por el desarrollo y progreso del municipio, realizándolo en estrecha coordinación con el Gobernador departamental y desde el edificio municipal, que está en condiciones de deterioro.

Los Alcaldes auxiliares, se encargan de mantener el orden en sus comunidades y hacen citaciones que se ordenan del Juzgado de paz o de la alcaldía municipal. Estos son apoyados por Los Ministriles, quienes fungen como ayudantes de los Alcaldes auxiliares.

La organización jerárquica que obedecen en el municipio, es la siguiente:

- 1 Gobernador Departamental
- 2 Juez de Paz
- 3 Alcalde Municipal-Policía Nacional
- 4 Consejo Municipal-Secretario
- 5 Tesorero-oficiales
- 6 Policía municipal,
- 7 Alcaldes Auxiliares
- 8 Ministriles

Así mismo, el edificio municipal cuenta con las siguientes unidades municipales: Dirección Municipal de Planificación -DMP-, Unidad de Acceso a la Información Pública, Secretaría Municipal con su extensión para el AFIN, Despacho Municipal y Tesorería. (DMP, 2008)

### **c. Formas de organización comunitaria**

Actualmente en Patzicía, existe una relación entre el gobierno local y la comunidad. La forma de organización comunitaria en el municipio es principalmente a través del Sistema de los Consejos de Desarrollo como entes articuladores entre la comunidad y la municipalidad. Esta relación gobierno-sociedad civil, ha permitido realizar auditorías sociales con el objetivo de contribuir a la transparencia y al cumplimiento de los distintos

proyectos que se desarrollan en la comunidad y en beneficio de ella, así como sirven para también fiscalizar la inversión pública y prestigiar la gestión edilicia.

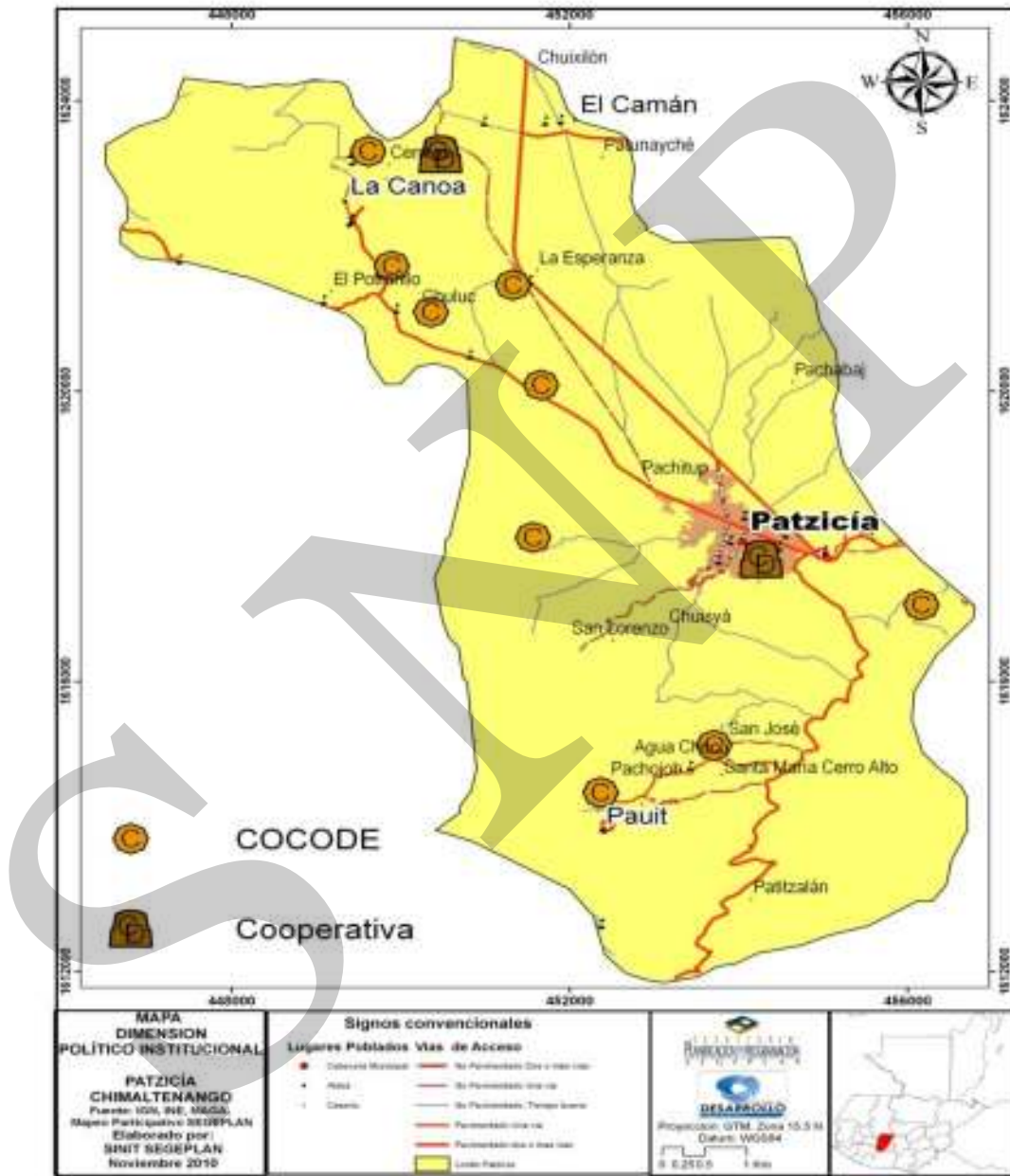
Existe de momento, el apoyo a la administración municipal de Patzicía, a través de los proyectos planteados y coordinados por el Consejo de Desarrollo Departamental – CODEDE- de Chimaltenango. Así mismo, están habilitados diferentes COCODES que representan a las comunidades del municipio. No se tiene registro, de que exista o este conformado de momento el Concejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- en el municipio. (DMP, 2008)

#### **d. Síntesis dimensión político institucional**

El funcionamiento del Gobierno municipal de Patzicía, se rige específicamente por la regulación de los servicios administrativos, financieros y de planificación que son de su competencia. El Gobierno municipal cuenta con distintas comisiones y una Dirección municipal de planificación a través de la cual se trabaja la planificación de los distintos proyectos a nivel municipal, pero lamentablemente, la mayoría de proyectos se limitan al área urbana del municipio. En Patzicía, se cuenta con diversas instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales, sin embargo no existe una coordinación interinstitucional que haga más eficiente la presencia del Estado sobre problemáticas multifactoriales. A veces se percibe esfuerzos que se duplican, en los procesos que apoyan al desarrollo de la comunidad.

Existe una estructura organizativa en las comunidades que funciona regularmente, lo cual facilita la gestión del desarrollo de las mismas. Existe una oficina municipal quien coordina con los COCODES para la ejecución de los proyectos y facilita la comunicación entre la autoridad municipal y la población organizada. Se percibe un déficit en el nivel de cobertura de los COCODES, es decir, hay necesidad de más organización territorial que representen a todas las comunidades del municipio.

Mapa No. 4 Dimensión político institucional  
Patzicía, Chimaltenango



#### **6.4 Síntesis modelo de desarrollo territorial actual**

Debido a la ubicación geográfica del municipio de Patzicía y su cercanía con importantes municipios aledaños, desde una óptica económica, el municipio podría buscar la integración de proyectos mancomunados, aprovechando su diversidad de recursos naturales entre otros. Municipios como Patzún, San Pedro Yepocapa y Tecpán, son municipios más grandes que pueden aportar recursos que permitan a Patzicía, resolver de manera integral problemas intermunicipales, con soluciones regionales que beneficien a los mencionados y a sus alrededores.

En cuanto al tema de salud, Patzicía maneja bajos índices de mortalidad infantil y materna. Esta baja de índices, se debe en parte al sistema eficiente de comadronas que maneja el municipio y que es más utilizado que el de medicina formal. Es por ello, que la implementación de más puestos de salud comunitarios, deben evaluar el aprovechamiento del recurso de las comadronas, para que pueda ser replicado en todas las comunidades del municipio, e inclusive en municipios vecinos con similares condiciones a las de Patzicía, de manera que se cree un sistema inter municipal de salud comunal, que utilice como modelo el sistema de Patzicía.

El municipio cuenta con un sistema educativo, que si bien cubre todos los niveles educativos desde preprimaria hasta diversificados tiene deficiencias, en cuanto a la poca cantidad de establecimientos de nivel básico y diversificado que existen en el mismo. Esto provoca desplazamientos migratorios a municipios vecinos, en busca de mejores niveles educativos y más opciones, dando como resultado que la profesionalización que pueda adquirirse para el municipio, sea desviada hacia otros destinos.

El municipio cuenta con un gran porcentaje de la población, según la pirámide poblacional, en su mayoría jóvenes. Este factor representa una oportunidad de calificar fuerza de trabajo para incrementar las posibilidades de personas productivas, mediante el cumplimiento de los ODM en cuanto a salud y reducción de la pobreza.

El buen estado de la red vial y la buena conectividad con la que cuenta el municipio y que atraviesa el área urbana del mismo, también puede ser aprovechado, como corredor comercial y económico para los municipios aledaños y para el propio municipio, aprovechando el buen desarrollo del comercio ligado al área urbana.

El aprovechamiento de los recursos hídricos y la gran cantidad de nacimientos con que cuenta el municipio, puede ser mejor aprovechado para beneficios ambientales y económicos, en la medida que se creen normativas y políticas para su concientización, cuidado y aprovechamiento. Esta brecha, puede ser fácilmente reducida, si se incrementa la atención a estos temas y se mejora la infraestructura de los servicios básicos, a través de la gestión y apoyo del trabajo conjunto inter-institucional y la ayuda de la colaboración internacional.

Fortalecimiento de la economía del municipio a nivel de fincas y/o proyectos de traspatio, potenciando la participación de las mujeres en la creación de excedentes en escala familiar. Lo anterior, tomado de la mano, de la creación de institutos experimentales o de diversificado especializado, evitara, temas de migración y fortalecerán también, el sistema educativo del municipio. El involucramiento del trabajo conjunto inter-institucional de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales del municipio, así como la ayuda de la colaboración internacional en estos temas, fortalecerán e incrementaran la posibilidad de gestionar y materializar estos proyectos.

La implementación de un sistema integral de manejo de desechos sólidos, a través de la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales, la identificación, aprovechamiento y cuidado de manantiales y la compra e implementación de sistemas de purificación de agua en el municipio. En compañía de políticas de concientización, cuidado y protección de los recursos naturales existentes en el municipio. Elevaran el porcentaje de habitantes, que puedan tener acceso a los servicios básicos y contribuirá representativamente en la disminución de problemas ambientales en el mismo.

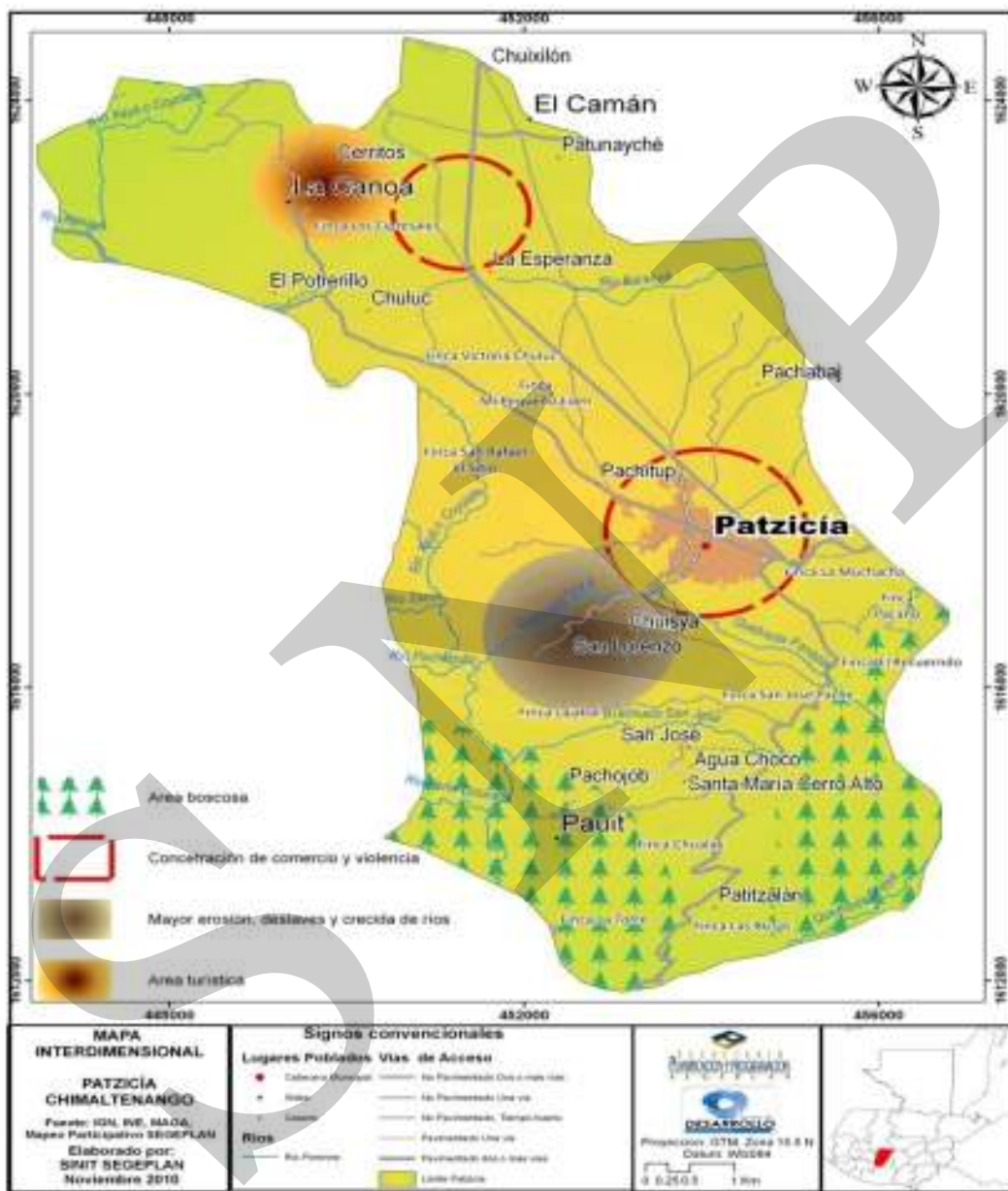
Es urgente la creación de una política de saneamiento ambiental, para cubrir la falta de atención a este tema. El correcto y adecuado manejo de los desechos sólidos y líquidos, repercutiría directamente en temas de beneficio ambiental y económico, mediante un proyecto de tren de aseo, a nivel mancomunado, de manera que minimice la inversión por municipio y regule el control del manejo de estos desechos.

La creación de políticas de concientización, cuidado y preservación de los recursos naturales del municipio a través de la única potencial zona protegida del municipio, en conjunto con una política turística sobre la explotación de la misma, redundaría en un potencial económico que amerita ser atendido debido a los alcances del mismo.

El control de la deforestación y aprovechamiento adecuado del uso del suelo, mediante zonificación de usos del suelo y políticas de protección y normativas para el mismo, se traduciría en mejoras al medio ambiente y potencial crecimiento en la dimensión económica y productiva del municipio.

El gran potencial que maneja el municipio, en cuanto a los temas industriales y artesanales, puede ser aprovechado para que mediante políticas de apoyo a estos sectores, se pueda capacitar y apoyar a los artesanos e industriales, para obtener resultados que reflejen importantes contribuciones económicas al municipio.

Mapa No. 5 Interdimensional  
Patzicía, Chimaltenango



## **VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL**

El Diagnóstico presentado inicialmente, es el resultado del análisis y sistematización de la información territorial obtenida en los talleres participativos con los actores locales, de índole social e institucionales, del municipio de Patzicía, además de consultas en fuentes estadísticas secundarias, entre las que destacan diagnósticos municipales, memorias de indicadores básicos, informes y entrevistas recabadas de la DMP, así como de instituciones públicas y organizaciones sociales a nivel municipal y departamental. El Diagnóstico fue presentado ante COCODES y Concejo Municipal para su socialización; una vez realizado la misma, se procedió a la construcción de la visión, objetivos estratégicos y operativos con los actores locales, creándose una lluvia de ideas que permitió la construcción de la visión y objetivos.

Dentro de la metodología para la construcción de la matriz de planificación, se partió con una reunión técnica en donde se procedió a la identificación de problemáticas y potencialidades del territorio, una vez definidas éstas en conjunto con la DMP, se determinaron los ejes de desarrollos; así mismo con los insumos obtenidos en el taller anterior, se redactó la visión y objetivos estratégicos y operativos, para que en un segundo taller participativo se validarán los ejes de desarrollo, la visión y los objetivos (estratégicos y operativos), ya dentro del segundo taller, y una vez determinados los indicadores de éstos, se abordó la formulación de programas y proyectos, para que finalmente quedará cubierto cada elemento de la matriz de planificación.

El documento Plan de Desarrollo Municipal –PDM-, consiste en la fusión del Diagnóstico y el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF- que en conjunto constituyen una propuesta de PDM que abarca hasta la fase de Planificación del proceso metodológico planteado y que será sustentado y complementado posteriormente por la fase de Programación, la cual contemplará los montos estimados de los proyectos y cronograma de ejecución en forma quinquenal, para poder realizar los análisis de pre inversión, priorización, periodicidad y estimación de la inversión SNIP, así como otras posibles fuentes de inversión para que complementen el seguimiento y gestión del PDM y así extender los resultados ideales que se esperan de este documento, constituyéndolo en sí, en un insumo para el diseño del presupuesto del municipio y de la nación en general. Esta fase del proceso, estará a cargo de la Dirección de Inversión Pública de SEGEPLAN, quienes estarán diseñando la metodología de articulación del Plan Presupuesto. No obstante, el documento en la forma en que se presenta, también representa y constituye por sí mismo, un instrumento que puede y debe ser utilizado para gestionar financiamiento de los proyectos que aquí se plantean, en círculos como la iniciativa privada, la cooperación internacional y/o cualquier otra instancia no gubernamental.

## **7.1 Visión**

La visión construida en un taller participativo facilitado por la SEGEPLAN en el año 2010 con la participación de actores de la sociedad civil organizada del Municipio, es la siguiente:

“Para el 2025 las mujeres y los hombres del Municipio de Patzicía cuentan con las condiciones de vida necesarias a través de una buena prestación de servicios públicos sociales y económicos que hacen de éste, un municipio con una excelente calidad de vida basado en la convivencia y la solidaridad, situación que se complementa con una gestión ambiental y saludable en armonía con los recursos naturales”

## **7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)**

Para el 2025 la población del municipio de Patzicía, goza de los servicios sociales, como salud y educación que además de ser eficientes son ofrecidos con pertinencia cultural. Estos servicios cuentan con personal fortalecido a través de procesos de formación, capacitación y actualización de conocimientos. El Municipio también cuenta con la infraestructura adecuada para atender la educación y la salud de la población. Situación que contribuye a la ampliación de la cobertura y la mejora de la calidad lo que se refleja en el incremento de asistencia de las y los niños a las escuelas primarias, así como la reducción de la deserción escolar y el analfabetismo. La mejora de la calidad redujo la tasa de morbilidad y mortalidad infantil al mínimo todo esto en beneficio de las mujeres y los niños que eran el sector más vulnerable de la población.

La oferta laboral en el Municipio para el 2025 permite a los hombres y mujeres del Municipio contar con fuentes de empleo que satisfagan sus necesidades. La agricultura como actividad principal de la economía se ha tecnificado y la tecnificación es amigable con el ambiente y el uso de los recursos naturales. Ministerios como los de Economía y MAGA están comprometidos en atender las demandas que la actividad agrícola y ambiental requiera. La economía se respalda en una Política Pública Municipal que contribuye a su mejora y por consiguiente a la calidad de vida de la población. La diversificación de las parcelas y la identificación de mercados para el posicionamiento de los productos mejorara los ingresos de los productores y sus familias, un aspecto importante en la actividad económica es la inclusión de las mujeres.

La base para la mejora de la calidad de vida de la población es la organización comunitaria reflejada a través de la participación ciudadana que demanda y propone en beneficio de todos, el gobierno municipal asume el liderazgo del desarrollo de la población y es desde la óptica de inclusión de todas y todos las y los actores de la población.

Para el 2025 la población del municipio de Patzicía está involucrada en el tema del saneamiento ambiental a través de una Política Pública Municipal que establece un compromiso “institucional” para la mejora del saneamiento-ambiental. Esta estrategia en su conjunto, crea espacios de inclusión que se socializan con la población del Municipio respecto a la situación de saneamiento ambiental. Los partidos políticos incluyen en sus



programas y agendas de trabajo el tema de saneamiento ambiental, y promueven proyectos como drenajes o plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos. La gestión con agencias de cooperación tanto, nacional como internacional da créditos positivos al Desarrollo del Municipio. El Municipio cuenta con una cobertura del 100% en los servicios de agua para consumo humano, manejo de desechos sólidos y líquidos y plantas de tratamiento, donde los niveles de degradación de los recursos naturales se encuentren en un nivel de contaminación cero. Estas acciones, han garantizado la sostenibilidad del medio ambiente, reflejado también en la reducción de enfermedades prevenibles y la recuperación y uso racional de los recursos naturales del Municipio.

En cuanto a los productores, estos han asumido prácticas que son amigables y están en equilibrio con el ambiente, respetando los ciclos de recomposición de los recursos renovables. Además los productores han contribuido a desarrollar una economía competitiva, en donde sus productos están fuertemente posesionados en mercados regionales, nacionales e internacionales. Lo anterior ha generado fuentes de empleo, mayores ingresos económicos y excedente que han permitido al municipio minimizar sus índices de pobreza, dinamizar la economía local.

Para el 2025, el municipio de Patzicía está preparado para enfrentar cualquier tipo de inclemencia climática, debido a su plan de gestión contra riesgos que maneja y es del conocimiento de toda la población y mediante el cual pueden prever posibles desgracias ocasionadas por los fenómenos climáticos.

Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro  
Patzicía, Chimaltenango

**MDTF del municipio de Patzicía**

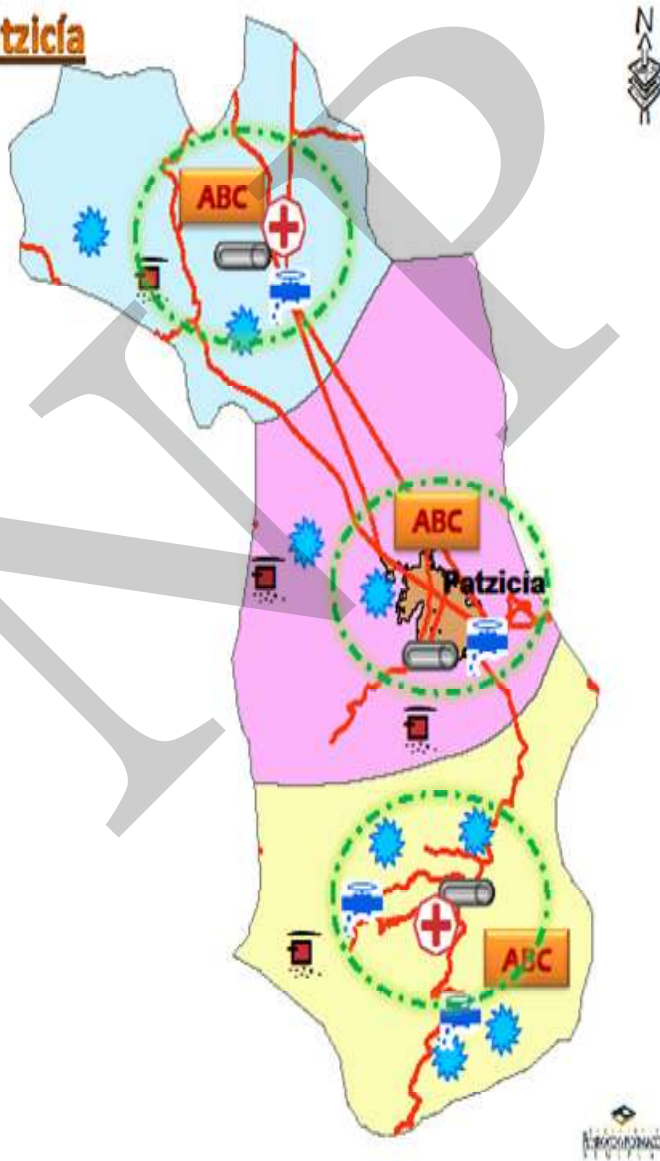
Esquema geográfico

**Leyenda**

	Campañías educativas en salud
	Puesto de Salud
	Planta de tratamiento
	Sistema de riego
	Introducción de drenajes
	Introducción de agua potable
	Tecnificación agrícola

**Micro-regiones**

	Micro-región I
	Micro-región II
	Micro-región III



### 7.3 Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Patzicía, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Diagnóstico, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF. A continuación se describen la problemáticas y potencialidades priorizadas.

Problemáticas	Potencialidades	Ejes de Desarrollo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios de salud deficientes en cobertura y calidad.</li> <li>• Entre las causas más frecuentes de morbilidad infantil, se encuentran las infecciones respiratorias agudas – IRAS-, ocupando un alto porcentaje dentro de las consultas (33.88%).</li> <li>• La tasa de mortalidad infantil para niños menores de 1 año en el Municipio, se sitúa en 18.07%, mientras la mortalidad para personas mayores de 60 años, se encuentra en 29.77%.</li> <li>• Patzicía padece de desnutrición aguda como crónica. A nivel municipal con una prevalencia en el retardo de la talla del 55.1% en niños menores de 5 años, que va de un 38.5% de moderado a un 16.6% severo.</li> <li>• La cobertura y la calidad en los servicios de educación son insuficientes.</li> <li>• Reducido sistema de drenaje. La red de drenaje son vertidos en los barrancos aledaños. Existe carencia de planta de tratamiento de desechos sólidos y líquidos.</li> <li>• Sólo el 24% de la PEA se encuentra empleada, debido a las condiciones falta de empleo.</li> <li>• El 95% de las fincas son utilizadas para actividades agropecuarias y el 68% de toda la tierra del municipio, es utilizada para esta misma actividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La tasa neta de escolaridad, registró tendencias positivas entre los años 2005 a 2007, con una población de 4,964 niños, un 77.26% de ellos, se inscribieron en esa fecha.</li> <li>• El porcentaje de crecimiento del período 2007-2008 (1.32%), aumentó a un 5.06% en el período 2008-2009.</li> <li>• La última estimación estableció una tasa de alfabetización de 84.4, dejando una brecha por cumplir del 15.6.</li> <li>• El comercio, la industria y artesanía son manifestaciones de la economía del Municipio.</li> <li>• El 55.4% de la producción agraria, está enfocada a la horticultura y producción para exportación.</li> <li>• Condiciones favorables para la producción de hortalizas, cuenta con un gran potencial en estos cultivos, donde ya hay antecedentes concretos de exportación.</li> <li>• El mercado municipal, constituye el principal centro de acopio y comercialización de todo el departamento, aunque existen diferentes puntos de convergencia informales, donde también se realiza esta actividad a menor escala.</li> <li>• El mercado se proyecta regionalmente, lo que constituye un potencial para su posicionamiento.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Eje de Desarrollo Social y económico</b></p>

Problemáticas	Potencialidades	Ejes de Desarrollo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El porcentaje de área boscosa del municipio, es limitado con respecto al total de su extensión territorial.</li> <li>• Altos grados de deforestación. El crecimiento de la frontera agrícola ha reducido el tamaño de sus áreas boscosas, por lo que los problemas de erosión, deforestación, riesgo de reducción de mantos freáticos y cambios climáticos, son latentes en el municipio.</li> <li>• No existe ningún sistema de recolección de basura municipal o privado en el Municipio.</li> <li>• El manejo y control de las fuentes hídricas es desordenado.</li> <li>• Dentro de las amenazas detectadas se encuentran las relacionadas con la contaminación ambiental.</li> <li>• Focos de contaminación provocados por los basureros clandestinos.</li> <li>• Falta de un tren de aseo municipal o privado que reduzca los problemas de contaminación.</li> <li>• Amenazas de deforestación en el área urbana y en dos áreas rurales, donde destacan las fincas: El Soco, La Canoa y, B'alam Juyú.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Municipio cuenta con recursos naturales suelos y topografía que le hacen particular.</li> <li>• Estas características aunadas a su clima templado y buen promedio de precipitación pluvial, le permiten tener condiciones ambientales que benefician la agricultura del municipio, principal fuente económica de éste.</li> <li>• El recurso hídrico del Municipio es abundante lo que permite que el mismo facilite la fertilización de sus planicies, también cuenta con una gran cantidad de nacimientos de agua, que proveen del vital líquido a sus pobladores.</li> <li>• Gran diversidad de flora y fauna dentro de los mismos que amerita especial cuidado, desde una óptica conservacionista, no sólo por el peligro de extinción de estas especies, sino por el gran potencial ecológico y turístico que representa para el municipio y que no está siendo aprovechado o explotado como potencial recurso económico del mismo</li> <li>• 13 nacimientos son controlados por Comités de vecinos, teniendo 4 de ellos con servicio gratuito y existe 1 nacimiento controlado por un vecino particular.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Ambiental y de mitigación riesgos.</b></p>

## Ejes de desarrollo

### 1) Eje de Desarrollo Social y económico

Este eje responde a las problemáticas y potencialidades descritas principalmente en los sectores salud, educación y economía. Estos tres aspectos deben considerar la calidad y cobertura en el caso de los primeros dos y la diversificación y tecnificación de la agricultura como principal actividad económica del Municipio.

Con éste eje se busca construir una estrategia integral que contribuya al desarrollo de la población del Municipio. Es decir, reducir los índices de pobreza y pobreza extrema, que son aspectos particularmente sensibles para el Municipio. La brecha municipal de pobreza es de 25,2 que tiene como desafío reducir a 15,0 al año 2015. El gran desafío de este eje de desarrollo es de reducir pobreza a partir de la mejora de los servicios básicos y sociales como de la economía. La estrategia de este eje debe estar enfocada en coordinar y delegar responsabilidad a diferentes instancias que van desde el dominio municipal a entidades públicas centrales.

Las instituciones y entes de apoyo sugeridos para apoyar a este eje son: INFOM, FONAPAZ, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, CONALFA, COCODES, SEGEPLAN, entre otros. La Municipalidad de Patzicía, debe asumir el liderazgo de la coordinación interinstitucional.

Este eje se plantea soluciones a la problemática económica, mediante el aprovechamiento de las potencialidades del territorio, a partir de la identificación de mecanismos que permitan la vinculación a mercados tanto regionales, nacionales como internacionales, mecanismos que conserven y respeten los modelos ancestrales del autoconsumo, como la producción de granos con semillas nativas y producción de huertos familiares y crianza de animales domésticos en espacios domiciliarios que les permitan reducir los impactos de “*inseguridad alimentaria*”.

La actividad económica más fuerte en el Municipio es la agricultura, de manera profunda las hortalizas y las legumbres que demandan la mejora de las condiciones transporte, de comercialización, de acopio ya estos productos son sensibles a las inclemencias del tiempo y presuponen un volumen importante de inversión, de manera que los agricultores mantienen un cuidado permanente para su producción.

Entonces, el componente fundamental de este eje de desarrollo se orienta al fortalecimiento de los vínculos con los mercados, locales, regionales, nacionales y también internacionales, dada la experiencia de ejemplos homólogos en municipios colindantes. Esto conlleva a un incremento de la dinámica comercial y reactivación de la esfera productiva. Esta línea de acción constituye la segunda línea de acción orientada a la reducción de la brecha municipal en materia de pobreza y extrema pobreza desde una óptica del aumento del empleo, ingreso y la creación del excedente económico.

## **2) Ambiental y mitigación de riesgos**

El tema ambiental en muchas ocasiones ha sido olvidado, debido que se considera que tanto los recursos naturales como el saneamiento ambiental no son prioritarios para una población.

Este eje implica estrategias innovadoras que implican promover el cuidado de los activos ambientales, mediante proyectos de saneamiento, protección de recursos naturales con valor agregado, manejo sostenible de actividades productivas en lugares sensibles, así como la promoción del uso adecuado del agua entre la población y agentes económicos.

Patzicía es un municipio que cuenta con recursos naturales suelos y topografía que le hacen particular. Características que aunadas a su clima templado y buen promedio de precipitación pluvial, le permiten tener condiciones ambientales que benefician la agricultura del Municipio, principal fuente económica de éste. En cuanto al recurso hídrico, éste es abundante lo que permite que la fertilización de las planicies y además garantiza el servicio de agua para consumo humano.

La pregunta es, ¿cómo puede conservarse el ambiente? Pues la respuesta puede ser multidimensional y quizás una de las primeras respuestas sería a partir de programas de educación ambiental, organización y participación comunitaria que fomenten la conciencia ecológica, la protección de los recursos hídricos, la conservación de los suelos, los bosques, acciones que contribuirán al cumplimiento del ODM 7 –Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente-, específicamente a la meta 9 de país. Será importante involucrar a organizaciones no gubernamentales pero principalmente a las instituciones gubernamentales como el MARN, INAB, MSPA, INFOM y MAGA, que son las llamadas contribuir para que las buenas condiciones del ambiente se mantengan.

La implementación de este eje requiere de un acuerdo municipal, materializado en una Política Pública Municipal que declare la conservación del ambiente una prioridad para el Municipio. Y que sea a través de una comisión conformada por varios sectores la que de seguimiento y garantice la sostenibilidad y sustentabilidad ambiental. También se requiere la implementación de acciones de gestión de riesgo, es decir, un plan de prevención y mitigación de riesgos y amenazas ante desastres naturales y antrópicos

## 7.4 Matrices de Planificación

**Matriz No. 1 EJE DE DESARROLLO 1:  
Desarrollo Social-Económico Con Enfoque De Género. Patzicía, Chimaltenango**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. “Fortalecer acciones que mejoren y amplíen los servicios básicos así como potencien la economía. Situación que mejorará la calidad de vida de hombres y mujeres además reducirá la pobreza”.</b>				
<b>OBJETIVO OPERATIVO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
1.1.1 Fortalecer la prestación de los servicios sociales y apoyar las actividades económicas que favorezcan las condiciones de vida de la población del Municipio.	Mejorar la salud de sus habitantes y reducir la mortalidad infantil de los niños menores de 5 años a 0%	Servicios sociales en cobertura y calidad.	Fortalecimiento de las capacidades del personal a cargo de la educación y la salud.	Región I y II
	Aumento de cobertura al 100% de la atención de inmunizaciones en el 2015		Campañas de vacunación con énfasis a niños de 0 a 5 años y en mujeres en edad fértil.	Todo el Municipio.
			Campaña sobre salud nutricional, reproductiva y de control pre y postnatal en mujeres en edad reproductiva.	Todo el Municipio.
	Al 2025 el 95% de la población tiene acceso al nivel primario.		Implementación de cursos de informática, educación bilingüe, complementarios en las escuelas de pre-primaria y primaria.	Todo el Municipio
	Al 2015 el sistema de educación en los niveles básico y diversificado tiene cobertura 40% en el área rural.		Implementación de becas escolares a jóvenes y señoritas del área rural. De acuerdo a estudios socioeconómicos y nivel de rendimiento académico	Escuelas de la región I, II y III.
		Realización de campañas educativas sobre cuidados de la salud y la higiene en el hogar.	Todo el Municipio	

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. “Fortalecer acciones que mejoren y amplíen los servicios básicos así como potencien la economía. Situación que mejorará la calidad de vida de hombres y mujeres además reducirá la pobreza”.</b>				
<b>OBJETIVO OPERATIVO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
	Aumentar al 2020 los ingresos en un 35% de hombres y mujeres, situación que contribuirá a la reducir la brecha de pobreza municipal de -25,2 a 15,0.	Economía competitiva	Introducción de sistema de riego por goteo a parcelas que cultivan hortalizas.	Canoa, El Camán Cerritos, Pahuit.
			Creación de guarderías para madres trabajadoras.	(El Camán, La Canoa, Pahuit y cabecera municipal).
	Para el 2025 las parcelas dedicadas a la producción de hortalizas contarán con un sistema de riego que garantice la calidad de la producción situación que contribuirá a la reducción de la brecha de la población que trabaja por su cuenta de -25,57 a 14,0.		Otorgamiento de créditos y asistencia técnica a pequeños y medianos agricultores.	Todo el municipio
			Construcción de Casas de Salud	Aldea Cerritos Asunción, La Canoa
			Ampliación y mejoramiento de establecimientos de Salud	Patzicia, Aldea Pahuit, El Camán
			Incorporación y facilidad de créditos para grupos de mujeres emprendedoras de pequeñas y medianas empresas.	Todas las comunidades
			Diversificación de cultivos en parcelas no aprovechadas.	La Canoa, Chuisyá, Pach’ojob’, Cerritos y Pahuit.
			Incorporación de cursos complementarios sobre temas agrícolas en las escuelas de nivel primario y básico.	La Canoa, Pahuit, Sitán



<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. “Fortalecer acciones que mejoren y amplíen los servicios básicos así como potencien la economía. Situación que mejorará la calidad de vida de hombres y mujeres además reducirá la pobreza”.</b>				
<b>OBJETIVO OPERATIVO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
	Para el 2025 el Municipio cuenta con infraestructura y personal capacitado que permite atención óptima. en salud y educación		Construcción de establecimiento educativos	Comunidades nuevas y La Canoa, Santa María Cerro Alto.
			Ampliación y Mejoramiento de establecimientos educativos	Cabecera Municipal, Aldea el Camán, Cerritos Asunción, El Sitán, La Esperanza.
		Sistema de salud y educación integral	Construcción de centros de convergencia.	Caserío San Lorenzo, Santa María Cerro Alto y Caserío el Potrerillo.
	Para el 2020 la prevalencia de enfermedades prevenibles se ha reducido en un 80%.		Equipamiento de puestos de salud.	Casco Urbano, El Camán y Pahuit.
			Equipamiento de centros educativos de pre-primaria y primaria.	Microregiones I, II y III.

**Matriz No. 2 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo ambiental y mitigación de riesgo  
Patzicía, Chimaltenango**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1: "Mejoramiento de las condiciones del medio ambiente a través del uso y conservación racional de los recursos naturales así como del saneamiento ambiental para garantizar una buena calidad de vida para la población"</b>				
<b>OBJETIVO OPERATIVO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
2.1.1 Promover el cuidado del ambiente a partir del uso racional de los Recursos Naturales, tratamiento de los desechos sólidos y líquidos para la disminución de su deterioro.	Para el 2025 el 50% la situación del ambiente en el Municipio estará libre de contaminación	Recuperación y conservación de los Recursos Naturales	Implementación de tres viveros.	El Camán, Casco Urbano y Pahuit
			Capacitación a agricultores para el uso y la conservación de los recursos naturales.	Todo el Municipio. Asociación de Agricultores Incluye casco urbano y aldeas (3,000.00)
	Para el 2025 las zonas deforestadas en el Municipio se habrán recuperado el 60% del área deforestada.		Recuperación de áreas deforestadas.	Chuixilon, San Lorenzo y Santa María Cerro Alto, Astilleros (el Socó y Balám Juyú.
	Para el 2025 el 100% de los centros poblados del Municipio contarán con un sistema de tratamiento de los desechos sólidos y líquidos que contribuya a la salud de la población y la conservación del ambiente.		Construcción de una planta de tratamiento de desechos sólidos.	Casco Urbano

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1: "Mejoramiento de las condiciones del medio ambiente a través del uso y conservación racional de los recursos naturales así como del saneamiento ambiental para garantizar una buena calidad de vida para la población"</b>				
<b>OBJETIVO OPERATIVO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
	Para el 2015 todos los centros educativos del nivel primario cuentan con cursos complementarios relacionados a la conservación del Medio Ambiente.		Construcción de redes de drenajes para el saneamiento ambiental de la población.	Cerritos Asunción, La Canoa, El Camán, El Sitán, Colonia Sajcap, Zona 5 y 6 de la Cabecera Municipal.
		Construcción de una planta de tratamiento de desechos sólidos.	Construcción de plantas de tratamiento de desechos líquidos.	Cercanía del Río Xayá, Río Patz'iyá, Río Balanyá, Peña Colorada.
			Ampliación de servicio de agua potable para el consumo humano.	El Camán, La Canoa, Cerritos Asunción, Cerro Alto, Pahuít, Casco Urbano.
			Introducción de servicio de agua potable para el consumo humano	El Chuluc, La Esperanza, Caserío Xejuyú,, El Sitán
			Fortalecimiento de la organización comunitaria alrededor del recurso agua.	Las tres micro-regiones.
	Para el 2015, el municipio cuenta con un plan de gestión de riesgos que minimizara los efectos causados por desastres naturales.		Plan de Gestión de Riesgos para el municipio	Todo el municipio

## **VIII. BIBLIOGRAFIA**

1. CODEDE. (2007). Plan Estratégico Territorial, Territorio Industrial de Chimaltenango. Consejo Departamental de Desarrollo / Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Versión digital. Guatemala. Noviembre. Pp: 34
2. DMP (2008). Monografía del Municipio de Patzicía. Dirección Municipal de Planificación.
3. INE (2002) XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
4. MAGA (2002) Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Versión digital, SINIT. Guatemala.
5. MAGA (2002) Mapa de zonas de carga y recarga con datos de cobertura boscosa en el año 2001. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Versión digital, SINIT. Guatemala.
6. MAGA (2003). IV Censo Nacional Agropecuario. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala.
7. MARN (2010). Entrevista, delegado departamental de Chimaltenango, mayo 2010.
8. MINEDUC. Anuario Estadístico de Educación, 2008/2009. Ministerio de Educación. Guatemala.
9. Ministerio de Gobernación, (2010). Presentación de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional. Policía Nacional Civil. Guatemala. Enero. Pp: 20
10. MSPAS (2008). Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Centro nacional de epidemiología y departamento de vigilancia epidemiológica, Área de salud Chimaltenango. Guatemala. Mimeo. Pp: 35.
11. PNUD (2002). Objetivos del milenio: Informe de avances. PNUD Guatemala.
12. SEGEPLAN (2004). Caracterización del municipio de Chimaltenango, Chimaltenango. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Mimeo. Pp: 16.
13. SEGEPLAN (2000). Caracterización del departamento de Chimaltenango. Base de datos Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia delegación Chimaltenango. Guatemala. Mimeo. Pp: 25.
14. SEGEPLAN (2005). Mapas de pobreza en Guatemala. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Instituto Nacional de Estadística (INE), Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
15. SEGEPLAN (2009). Directorio de Organizaciones. Chimaltenango. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Pp: 15

16. SEGEPLAN (2009/2010b). **Análisis del sistema de lugares poblados.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mineo. Noviembre. Pp: 2
17. SEGEPLAN (2009a). **Mapeo participativo.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mineo. Noviembre. Pp:2
18. SEGEPLAN (2009c). **Gestión de Riesgo.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mineo. Noviembre. Pp: 4
19. SEGEPLAN (2009d). **Análisis FODA en el municipio.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mineo. Noviembre. Pp: 2
20. SESAN (2007). Guatemala: Perfiles de Medios de Vida. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.
21. SNU (2008). ¿Qué tan cerca estamos de la meta? Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con Enfoque de Derechos Humanos. Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. Pp: 250.

**IX. ANEXOS**



Figura No. 2 Parque Patzicía



Figura No. 3 Vista panorámica del municipio

## X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

### Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

### Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

### Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)

Abril 2010

### Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

### Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía  
United States Agency International Development / Guatemala  
Fichas municipales  
<http://www.usaid.gov/gt/>  
Abril 2010

Salud  
Ministerio de Salud y Asistencia Social  
Indicadores de salud  
<http://portal.mspas.gob.gt>  
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía  
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación  
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental  
<http://www.maga.gob.gt>  
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad  
Coordinadora nacional para la reducción de desastres  
Amenazas y vulnerabilidad  
<http://conred.gob.gt>  
Abril 2010

Demografía, Social y ODM  
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia  
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.  
<http://www.segeplan.gob.gt>  
Abril 2010



# Plan de desarrollo Patzicía Chimaltenango



## EL PLAN DE DESARROLLO UNA RUTA HACIA EL BIENESTAR DE TODOS

El plan de desarrollo es un instrumento de planificación participativa con enfoque territorial, que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio. Esta información priorizada, provee la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los Objetivos de desarrollo del milenio; Integra también, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

